

LA PUBLICIDAD

Año LIV :—: Número 18.451.

Franqueo concertado.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA MAÑANA

GRANADA, Martes, 29 de Octubre de 1935.

SOBRE UNOS CAMBIOS DE IMPRESIONES

El descrédito económico del Municipio

Estaba anunciado, desde el domingo anterior, que ayer, lunes, el Ayuntamiento, reunido en la Casa Consistorial con los interesados más directamente en el viejo y desgraciado asunto de las aguas potables, trataría a fondo de tal cuestión, con objeto de llegar a algo concreto, abandonando de una vez la senda de vacilaciones y de desaciertos que hoy se sigue.

Pero falló el buen propósito, como fallan casi todos los propósitos excelentes. En la reunión de ayer, ni se concretó nada, ni a nada se le tocó el fondo. Se acordó, por el contrario, volver a reunirse hoy, con el mismo objeto. Y así ha vuelto a quedar la cuestión eterna.

No comentaríamos nosotros los calibres que tornan a iniciarse, si de antemano no estuviéramos convencidos de su esterilidad más absoluta. De los «cambios de impresiones»—según se ha dado en llamar a las reuniones en cuestión—es muy probable que no salga nada práctico, al menos con relación al problema que se debate; porque no cabe duda de que es inútil pararse a discutir unos informes jurídicos que no vendrán a dilucidar la duda de la propiedad del agua que en el Municipio se propone utilizar, ya que los juristas discrepan entre sí al apreciarla, y sólo un pleito, largo y costoso, seguido por el camino legal, podría resolverla en definitiva.

Aparte de lo dicho, es de considerar otro hecho esencialísimo: la pobreza pecuniaria del Municipio. ¿En dónde tiene, ni en dónde va a encontrar, el Ayuntamiento de Granada los dineros que necesita para financiar el problema de las

aguas, puestos ya en hipótesis de que pudiera continuarlo, contando con el agua misma, que es el elemento principal?

Resulta cosa indubitable que a quien carece de solvencia no se le fia. Y el Ayuntamiento, por su desgracia, contra nuestro criterio, que en este orden le ha censurado muchas veces, se ha declarado con reiteración poco menos que pobre de solemnidad.

El descrédito económico del Municipio es patente, en verdad. Si no nos halláramos ya firmemente convencidos de ello, dos sucesos de actualidad vendrían a disipar de nuestro ánimo toda duda. Con el mes de noviembre actual, finalizará el plazo del concurso abierto para oír y aceptar proposiciones de personas o entidades que aspiren a quedarse con la contrata de las obras de la nueva Casa de Socorro; y, hasta el día de hoy, no sabemos que se haya presentado al Ayuntamiento ninguna propuesta en tal sentido.

Otro tanto ocurre con la contrata de las de la calle de Molinos, el plazo para solicitar la cual expirará en breve.

Aunque sea triste, es lógico que suceda así. ¿Quién ni quienes van a comprometerse a tratar con un Ayuntamiento que pregona a cada instante su insolvencia; que no tiene escrúpulo en afirmar su carencia de dinero?

El asunto de las aguas no es un asunto feliz, no. Falta el agua y falta el metálico. Y aunque sobre la voluntad, para resolverlo, la voluntad vale poco cuando no se acompaña de los medios precisos.

y costosos, cuales son las grúas de que tratamos.

Señalados quedan los dos casos para que los obligados a ello, lejos de olvidarlos, los atiendan y los solucionen, como Motril, por su importancia y por su situación, merece.

EL SUCESO DEL LUNES

Los mediadores

Hay algunos noviazgos, que «pa qué». Todos sabemos que se entiende por noviazgo aquel período de transición entre la libertad y la alegría, y el matrimonio. Mas hay algunos que son relativamente pasables, pero otros—posiblemente los más—son capaces de llevar la desesperación al espíritu más paciente, reposado y balsámico.

Estos son los noviazgos «peleantísimos», según novísimo vocablo definidor de la desavenencia.

Este aspecto peleantísimo es frecuentísimo, tanto, que se ha dictado aquel refrán desatinado que dice: «Amores refidos, son los más queridos». La cosa se cae de puro imbécil, pues está más claro que un café del Bar Flor que las gentes que se pasan la vida peleándose no se podrán nunca querer gran cosa.

Lo lógico y lo consciente sería que cuando dos novios han refido dos o tres veces se convencieran de que se llevaban peor que una bandeja con seis servicios y que terminaran definitivamente buscando cada cual una media naranja que no fuese tan agria. Bueno, pues el que crea que las cosas ocurren así está más equivocado que el Almanaque Sierra Nevada, y eso que el susodicho vaticinador astronómico da esta luna con tiempo templado.

Los novios, en cuanto pasa la bronca, se juran que se quieren de un modo que decolora el jersey, y comienzan a tomar fuerzas para que la pelea futura sea más considerable.

Y a todo esto, si durante el período hostil se ha metido un infeliz por medio, con la sana e higiénica intención de hacerles ver lo desgraciados que serán en lo porvenir, al firmarse el armisticio, estarán los dos de acuerdo en que aquel amigo es un infame que quería robarles la felicidad para hacerse con ella un chaleco de fantasía.

Esta afirmación es bastante barata, pero no llega a ser gratuita. El que pierde es el que media.

Ayer, sin ir más lejos, porque no es cosa de retirarse mucho, quedó patentizada casi toda esta monserga psicológico-amatoria que llevo escrita.

En una casa de la calle del Candil rieron los novios Isabel Redondo Estévez, de veintidós años, y Antonio San-Jiménez Nieto, de veintuno.

Lo natural es que alguno de ellos hubiera salido malparado del encuentro. Pero no: Eso era lo natural, pero lo real fué que el vecino de la misma casa José López Calmaestra recibió asistencia en la Casa de Socorro de diversas contusiones en la cabeza que le produjeron los beligerantes.

Pero todo esto es el «peleantísimo».

Esañam.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Bajo la presidencia del alcalde señor La Chica, y con asistencia de los señores Pérez Jiménez, Garrido Atienza, Sabrás, Guglieri, Hidalgo, Horques, Ganivet, Caro Riaño, López de la Cámara y Moreno se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

El señor López de la Cámara manifestó que en la nueva organización militar los regimientos de Artillería habrán de constar de seis baterías y que no ve posibilidad de que en los actuales cuarteles puedan alojarse.

Tras esto expuso el peligro del traslado del 12 montado a Córdoba de donde hacen continuas gestiones para conseguirlo.

Pidió que se autorizara al alcalde para que se entrevistara con las autoridades militares y comprobara la exactitud del aumento que se anuncia en ese Cuerpo armado, y puesto al habla con propietarios y elementos de valer consigan la habilitación de un local espacio y capaz para seis baterías del Regimiento.

—El jefe de la línea de la benemérita de Caba de Santo Cristo (Jaén), dirigió al gobernador civil de Granada el siguiente telegrama:

«Personado madrugada de hoy en el sitio de la tragedia de pareja de Gorafe, hay tres gitanos muertos y el cabo Olive ras herido en el costado izquierdo y cabeza, leve.»

—Los comisionados de Guadix acompañados del diputado señor Manzano, visitaron al director general de Obras públicas.

Este les participó que muy pronto se anunciará la subasta le los trozos primero y tercero le la carretera de Colomera a Jaén, añadiendo que ha dado orden telegráfica a la Jefatura de Obras públicas de la provincia para, que remita los planos y estudios del puente sobre el río Guadix en la carretera de Vilches a Almería, cuyos trabajos comenzarán en los primeros días de marzo.

QUE LE PARECE A USTED...?

Un título:

«Sigue enfermo el señor Martínez Barrio.»

Esto sí que se llama una enfermedad inoportuna.

Desde Barcelona:

«El señor Pich y Pon no sabe nada del asunto del día.»

Es lógico que Pich no sepa nada, mientras que su caída no produzca el sonido de costumbre: «¡Pon!»

De LA PUBLICIDAD:

«Equivocaciones de los sabios»
Verdaderamente, éstas son las peores; pero resultan más malas aún las que cometen los que no son sino sabios de «pacotilla». O de opereta, para decirlo mejor.

«Por repartir hojas clandestinas, es detenido...»

Bien hecho. ¿A quién se le ocurre repartir papeles malsonantes cuando sólo hace falta repartir trabajo...?

«Paris se rejuvenece»

Si. Paris es un viejo picaro y frívolo. En cambio, Berlín se avejenta. Y es que Hitler, en su furia de «Führer», ha llegado a prohibir hasta que las mujeres se pinten.

Seguramente, necesita todos los colores para sus banderas, dispuestas a hacer la felicidad del mundo.

El crítico de turno.

EL QUE MAS ANUNCIA, MAS VENDE
No basta tener grandes fábricas
:o: ni grandes comercios :o:
porque si no se anuncian fracasan

ESTRENIMIENTO
tómese al cenar UN
GRAIN DE VALS

GLOSA POLÍTICA

Radicales y cedistas, a la greña

Entre el actual desbarajuste de la situación política, turbada por el sucio asunto del juego, que cada día tiene una derivación sensacional, y que si no arrambla con el Gobierno será porque Dios haga un milagro, un hecho aislado, individual, singularísimo, si que también interesante y de interés excepcional, des taca con fuerza propia, con actualidad vibrante. Nos referimos al descontento de los radicales con respecto a la actuación de los afiliados a la «Ceda», sus compañeros, hasta ahora, en la gobernación del país.

En las últimas reuniones de la minoría radical parlamentaria, en las conversaciones de algunos de sus más destacados miembros con los periodistas, en la misma actuación, en fin, de los que siguen a don Alejandro se aprecia ese visible disgusto, que, si no ha tomado estado oficial, lo tomará tal vez antes de lo que podemos imaginar, y según el rumbo y el cariz que el «affaire» Strauss tome.

Es natural que así ocurra. Sin entrar ni salir en la mayor o menor parte de culpa que a los radicales alcance en este escandaloso asunto que hoy ocupa a España entera, sin entonar un himno a las virtudes ni a los vicios de la raza hay que convenir forzosamente en que los cedistas sólo han hecho y hacen hoy una cosa: echar al fuego de las investigaciones la leña de su actitud hostil, extremadamente severa, con respecto al presunto delito de algunos prohombres radicales. Y decimos presunto, porque mientras los Tribunales de Justicia no dicten acuerdo, los encartados no serán sino culpables supuestos, aunque, des-

graciadamente, el perfil de la cuestión les haga aparecer como reales.

Para la «Ceda» se ha acabado la convivencia que venía sosteniendo con las huestes lerrouxistas; se ha hablado ya, veladamente, como es posible hablar de estas cosas, de que si el Gobierno dimite lo hará porque Gil Robles lo decida, y todo hace suponer que el descontento se tornará pronto en rompimiento, ignoramos si con satisfacción o con pena en ambas partes.

Ni que decir tiene que algunos de los radicales enemigos de la colaboración con los partidarios del señor Gil Robles dan a la situación presente el calificativo de libertadora y se alegran, en lo más profundo de su conciencia, de que el pacto radical-cedista termine.

Sin embargo, no todo lo son los partidos y sus rencillas internas. Hay, por encima de esto, algo de más interés, de más decisiva importancia, para el pueblo. España, que presencia angustiada cómo a sus lomos se debaten los hechos más inconcebibles y los sucesos más denigrantes.

Es muy posible que, cuando se consulte al Cuerpo electoral, los partidos que hoy se consideran más fuertes—incluido el Radical y el de la «Ceda»—lleven una sorpresa grande. España está ahita ya de promesas incumplidas, de gestos viejos y de palabras huérfas.

Eso es lo que han olvidado, a no dudarlo, quienes, disputándose la primacía en la dirección de los destinos patrios, apenas saben ir mal saliendo, sin poder casi con los suyos propios.

CUARTILLAS MADRILEÑAS

Cachaza matritense

Pese a todos los tópicos que los madrileños nieprbólicos suelen usar para convencernos de que Madrid es una gran capital «moderna» como París, Nueva York o Londres, el que esto escribe, sin admirar por eso menos a Madrid, se permite objetar que para que el «modernismo» se adueñe por completo de una ciudad, es indispensable que ofrezca una característica universal: la prisa.

Madrid es la capital «moderna» de Europa en donde la gente tiene menos prisa; es más: en otros países se hace indispensable estar poniendo multas a cada instante a los conductores de automóviles por un concepto desconocido en Madrid, por «exceso de velocidad». En efecto, el capítulo de multas «por exceso de velocidad» es el más socorrido de todos los ingresos municipales en cualquier gran capital de Europa o América.

Pero en Madrid es distinto. Aquí, de vez en cuando, en plena Gran Vía o calle de Alcalá, pasa algún automóvil como una ráfaga, como un simoun, dejando un trémolo de pavura en los videntes, y un gesto de indignación en los demás automovilistas.

Pero los guardias no se dan cuenta; podéis creerlo bajo palabra de honor: el guardia urbano, cuya misión consiste seguramente, a su juicio, en pasarse las horas viendo correr automóviles a su lado, ha perdido ya la noción de la velocidad, y hasta estoy por decir que la del movimiento hasta el punto de no poder decir honradamente si un auto va muy de prisa o muy despacio.

Por aquello de que los extremos no solo se tocan sino que además se atraen, el automóvil ráfaga goza de indiscutible prestigio entre los viandantes madrileños. Claro que, así, inopinadamente, les produce un escalofrío de angustiosa sorpresa; pero una vez que ha pasado, el que más y el que menos considerando al conductor, dice para sus adentros: «¡Qué tío!»

Es admiración muda que siente todo tipo sedentario y comodón, por los que son capaces de correr y de agitarse.

Nosotros nunca nos hemos puesto a meditar en serio en eso de las influencias climatológicas y topográficas sobre el carácter de las personas, y por lo tanto ignoramos si todos los moradores en mesetas elevadas y esteparias como la que rodea a Madrid tienen este carácter cachazudo y desprecupado hasta el extremo de cifrar todos los placeres del mundo en tomar el sol bien embutidos en un gabán o en sorber un café y charlar por los codos en el diván de un establecimiento durante horas enteras, pero es lo cierto que ni aun con los primeros

fríos que ya empiezan a mordernos y que tanto invitan a la actividad y al movimiento, siquiera sea para abreviar distancias, y llegar pronto a techado, sienten el madrileño ganas de moverse.

En la Puerta del Sol y las céntricas calles que en Madrid son tradicional y paradójicamente los lugares obligados de paseo, la gente anda con más cachaza que nunca; y con las manos en los bolsillos y el sombrero calado hasta los ojos el madrileño se para frecuentemente en todos los escaparates y puestos de periódicos, demostrando que «si la prisa febril» es una característica del «modernismo», Madrid no será moderna nunca.—J. de R.

UN HECHO NOTABLE

La modestia, que no ha muerto

Aunque, dada la vanidad imperante, podría parecer que la Modestia había pasado a mejor vida, es lo cierto que esa rara virtud no ha abandonado aún los ámbitos del mundo. Causa satisfacción registrar, de cuando en cuando, muy de tarde en tarde, por desgracia, algún suceso que lo confirma.

En las planas de información podrá el lector conocer hoy un hecho notable, del que se ha dado cuenta en el Ayuntamiento de Sevilla por el concejal señor Fernández Mensaque. Se trata de una generosa dama de la ciudad del Betis que, sin revelar su nombre—cosa que no es imprescindible cuando de practicar la caridad se trata—, acaba de donar doscientas mil pesetas al Instituto de Maternidad y Puericultura.

El generoso rasgo de la señora en cuestión, que no quiere pregonar su personalidad, a costa de su dinero, puede dar muchas lecciones a quienes, si alguna vez se deciden a desprenderse de cincuenta céntimos, es exigiendo previamente que figure en letras de molde su bautismo.

CALVOS

SI QUEREIS RECOPRAR

—EL PELO—

USAD LA MARAVILLOSA

Loción URANIA

QUE SE VENDE EN LA FARMACIA

SUEIRO — GRAN VÍA, 13

SAL VICHY-ETAT

para hacer el agua digestiva

Los problemas que afrontan hoy los Estados

Holanda refuerza sus defensas militares y económicas

Amsterdam.—Holanda no quiere quedarse atrás en relación con los demás países que hacen preparativos de guerra y para combatir el descenso de su comercio exterior.

En las últimas semanas se ha evidenciado la actividad militar y económica. La ampliación del ejército activo y la compra de materiales de guerra han marchado paralelamente a la formulación de planes extraordinarios para estimular las industrias existentes y establecer otras nuevas.

La necesidad de estos planes se ve en el hecho de que los millones de cebollas de tulipanes que de ordinario se hubieran vendido en el extranjero, facilitando un gran ingreso, tendrán que ser utilizados como forraje. Esta pérdida de crédito en el extranjero ha restringido las compras usuales de acero terminado y artículos de hierro en los mercados extranjeros.

Una gran parte del dinero que anteriormente se empleaba en estas compras en el extranjero, se utilizará en el interior del país. Los altos hornos de la nación se aumentarán. Se implantarán fábricas para la producción de tubos de acero y la importante fábrica de Utrecht será considerablemente ampliada.

Se mencionan también fábricas para la producción de aluminio, hojalata y cinc, de acuerdo con los planes que se estudian en la actualidad.

Actualmente, Holanda se encuentra en la necesidad de producir internamente productos que anteriormente había adquirido en los mercados extranjeros sobre la base de un intercambio justo y seguro.

En cuanto a la situación política, el fortalecimiento de Colijn en la Cámara baja es debido a la evidencia de que Holanda no se encuentra en un peligro financiero inmediato.

El primer ministro mantiene lo siguiente:

Primero. Que si bien Holanda experimenta la crisis económica, su posición es relativamente segura, en tanto que el pueblo holandés permanezca unido.

Segundo. Que la posición técnica del florín es lo bastante fuerte para resistir todos los ataques, siempre que no tenga que enfrentarse con intrigas políticas y no haya importantes envíos de dinero al extranjero.

La oposición católica ha establecido, sin embargo, que es absolutamente esencial reducir el coste de vida en Holanda.

las solicitudes de los interesados o las propuestas de tres académicos.

Artículo treinticuatro. Tanto con la solicitud del interesado como con la propuesta de los académicos, deberán presentarse justificantes bastantes de los requisitos exigidos en el artículo 32 y expresarse con la claridad conveniente los méritos y circunstancias en que se funda la petición o la propuesta. En este segundo caso deberá constar también la voluntad del interesado de aceptar el cargo.

En su consecuencia queda abierta en esta Secretaría (Lavadero de las Tablas, número 24, primero izquierda), la admisión de propuestas y solicitudes hasta el día 23 de noviembre próximo, todos los días hábiles de dos a cuatro de la tarde.

Granada, 28 de octubre de 1935.

El Secretario general, Manuel Martínez de Victoria.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador dijo ayer a los periodistas que le había visitado el abogado de Albuñol, don Jerónimo Villalobos, para justificarse por su actitud en el referido pueblo, donde un núcleo de vecinos celebró una reunión en la plaza del pueblo para resistirse a la pago del reparto, asunto por el que hay varios detenidos, a los que ha multado, y al señor Villalobos le ha amonestado para que varía de proceder, porque de lo contrario tendrá que proceder contra él.

En cuanto a la visita de los pequeños fabricantes de harinas, el gobernador dijo que había sido para pedir su apoyo y el señor Monis prometió complacerles. Por último, dió cuenta el gobernador del desalojo de varias viviendas en el Parador del Puente de las Campanas.

LOS AUTOMOVILES

Un automóvil conducido por un súbdito francés atropelló ayer al niño Antonio Roelas Guirao, de seis años, habitante en el Callejón de la Sierra, 7 resultando con una contusión en el pie izquierdo, de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

En la Tinajilla un automóvil conducido por su propietario don Antonio Cortés, le dió un golpe al anciano Francisco Estrada García, de setenta y un años, quien cayó al suelo y resultó con una contusión de la que también fué curado en el Hospital.

TEATRO CERVANTES

Hoy se estrena en este cine una película fascinadora, que se titula «Princesa por un mes».

La gentil Sylvia Sidney, desarrolla un doble papel que acrecienta su fama. (Véase la cartelera.)

Unión General de Trabajadores

Ayer han cursado telegramas a los Poderes públicos, solicitando el indulto del obrero tranviario Florentino Prieto Cuet, condenado a la última pena por un Consejo de Guerra en Oviedo, demandando al mismo tiempo que no haya más ejecuciones, las organizaciones siguientes: Sociedad de Obreros Tranviarios, Unión de Choferos de Granada y su provincia, Obreros del Transporte, Consejo Obrero Ferroviario de Granada, Trabajadores de la Banca de Granada, Agrupación Socialista de Granada, Federación provincial de Agrupaciones Socialistas, Empleados de Escritorio de Granada, Asociación de Dependientes de Granada, Trabajadores de la Enseñanza, Obreros Tipográficos de Granada, Sociedad Obrera «La Sanidad», Sociedad de Profesionales y Oficios Varios, Sociedad de Obreros Carreteros, Sociedad de Obreros de Espectáculos públicos, Sociedad de Albañiles, Juventud Socialista de Granada.

FOR EXCESO DE ORIGINALES

DEJAMOS PARA MAÑANA VARIOS TRABAJOS YA COMPUESTOS

PERFIL DEL DÍA

Nuevos rumbos teatrales

Don Pedro Muñoz Seca, el ilustre comediógrafo, fecundo como el sol, que logra esa fecundidad asombrosa, según su propia confesión, escribiendo simplemente seis cuartillas diarias, acaba de estrenar una nueva producción de regreso del viaje que emprendiera a Roma con motivo de la boda de don Juan de Borbón, llevado de su incansable fervor monárquico, que es, tal vez, el único gran defecto del buen don Pedro.

Se titula esta nueva obra, acabada de salir de la pluma del simpático autor de los enormes bigotes, «Sola», y, a juzgar por lo que opina la crítica, con rara unanimidad de criterio, sigue un rumbo totalmente distinto del marcado por tantos y tantos estrenos anteriores del mismo autor en los que predominó, de modo único, el buen humor más notable y, en ocasiones, la más grave carencia de lógica.

En «Sola», el espectador deja de reír de continuo, para hacerlo únicamente en determinados pasajes del asunto que sobre las tablas del escenario se tramita. En una palabra: acaba la carcajada ininterrumpida, característica inimitable y personalísima de los diálogos de Muñoz Seca, máxime si colaboró con él, el enorme Pérez Fernández, para dar paso siempre a la sonrisa amable, al reír cómico y ajustado a las trazas, de colores suaves, de la última cuestión llevada al teatro por don Pedro, excelente padre de familia, monárquico autor y perezoso empleado del Estado.

No en vano dice Muñoz Seca, refiriéndose a la obra de que tratamos, que «Sola» es una comedia rosa para la juventud que sueña; principalmente para las muchachas del día, ahitas de «cine» inmoral, hartas de presenciar besos interminables y de conocer raptos pelucoscos que, en lugar de denigrarlo, elevan al delito.

¿Y a qué obedece este viraje rápido, inesperado y sorprendente del magnífico don Pedro? El lo ha dicho también, recientemente, dando satisfacción a las muchas interrogaciones que le llegaban, tanto de la Prensa como de sus admiradores, maravillados de que Muñoz Seca sirviera para otra cosa que no fuera hacer reír. El ha confesado que, al llevar a su última comedia unas desconocidas auras de sentimentalismo, contribuyendo a complicar los episodios, le ha guiado el afán de innovar su arte, y al propio tiempo, el deseo de que el cajero de la Sociedad de Autores no deje de pagarle, sobre poco más o menos, lo que le pagó siempre.

«El «astracán» no da, apenas, dinero. Antes lo dió, y yo lo hice. Ahora no lo proporciona, y dejo de hacerlo».

Cabría preguntarse si es que la gente ha perdido el amor a lo cómico; si es que los acontecimientos, tristes actualmente, de la Vida ingrata, han determinado un colectivo encogimiento de ánimo, poco propicio a la carcajada. Y sería forzoso que uno se respondiera, a sí mismo, afirmativamente.

Hoy, a no dudarlo, no fallecería ningún espectador de un ataque de risa, como es histórico que ocurrió durante una representación de cierta disparatada obra «muñoz-sequista».

Resulta curioso observar el retorno del público, la vuelta de su excursión por los linderos de lo extremadamente cómico, para caer en la cuenta de que la realidad de la existencia diaria es algo más que una carcajada.

«El astracán» no da ya dinero.

Muñoz Seca lo ha notado, no sabemos si con sorpresa o con pena, en sus liquidaciones mensuales, y ha aprendido que al público hay que buscarle ahora por caminos distintos, y se ha convencido de que lo totalmente cómico desentona en estos tiempos amargos en que la tragedia impera y el horror acecha.

Por eso emprende Muñoz Seca nuevos rumbos teatrales; por eso liga su vena cómica con el propósito de no utilizarla sino en contados instantes, y por eso, igualmente, trata de sustituir, de modo muy acertado, la broma por el sentimiento, el buen humor por la melancolía, y, para decirlo pronto, la risa por la sonrisa.

Muñoz Seca, además de hombre de talento y monárquico entusiasta, es un autor comprensivo. «Sola» lo demuestra. A la hora en que el mundo huele a sangre, esta historia suya de una muchachita linda que llega a casarse con un duque por mor de su misma modestia, nos trae a la memoria el sin par cuento de la «Buena Pipa», único y remolón...

M. Santaella Pérez.

Academia provincial de Bellas Artes de Granada

Esta Academia ha acordado proveer una plaza de académico de número, que se halla vacante por fallecimiento de don Isidoro Pérez de Herrasti y Pérez de Herrasti.

Las condiciones para optar a ella están consignadas en los siguientes artículos del Reglamento:

Artículo treintidós. Para ser académico de número se requieren las condiciones siguientes: Primera, ser español; segunda, haber cumplido 25 años; tercera, ser vecino de Granada y acreditar su residencia en esta capital, durante más de cinco años sin interrupción; cuarta, siendo artista de profesión la de haberse distinguido por sus creaciones artísticas, o por la publicación de obras didácticas de reconocida utilidad para las Bellas Artes; estar reputado como persona de especiales conocimientos en las Artes por haber escrito obras de crítica relativas a ellas, con mérito patente o desempeñar en la Universidad o en las Escuelas superiores del Estado, la enseñanza de la Estética o de la Historia del Arte; haber formado colecciones artísticas o prestado marcada protección a las Artes o a los artistas.

Artículo treintitres. En el plazo de un mes pueden presentarse en la Secretaría

CENTAURO

Cemento Portland Artificial

GRAN RESISTENCIA :: HOMÓGENEIDAD ABSOLUTA

CAL HIDRAULICA

LA DE MEJOR CALIDAD Y MAYOR RENDIMIENTO

No hay que confundir nuestros productos con otros elaborados en Sierra Elvira. No proceden de esta fábrica los sacos que no vayan precintados con la marca CENTAURO

FABRICA EN SIERRA ELVIRA OFICINAS Y DIRECCION POSTAL
Depósito: Plaza de la Trinidad C.ª Genil, 63. Telefónica: Centauro
TELEFONO 1-3-4-4 TELEFONO 2-0-0-7

GRANADA

VEA LA PROPAGANDA QUE ESTA HACIENDO EL Café y Lechería Bib-Rambla

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y CABALLEROS

CASA ACREDITADISIMA EN DESAYUNOS Y MERIENDAS, CON UN ECONOMICO CAFE Y CHOCOLATE. ESTA CASA TIENE DOS MOSTRADORES: UNO PARA EL CAFE Y OTRO PARA EL CHOCOLATE Y CAFE EXPRES

Leche pura de cabra a 70 céntimos litro

CAFE Y LECHERIA BIB-RAMBLA — Teléfono 2329 — CASA JOSE NAVARRO

ECOS DE SOCIEDAD

Mediante reñidas oposiciones, ha obtenido el número uno para el premio extraordinario del Doctorado de Medicina el distinguido médico militar, de familia granadina, don Manuel Alemany Rodríguez.

Tan precluido galardón viene a confirmar de nuevo las dotes de inteligencia y trabajo que son peculiares en el joven doctor Alemany Rodríguez, a quien felicitamos, deseándole nuevos éxitos en su brillante carrera.

—En Junta celebrada anteayer por la —El Gobernador nos dió ayer que acaba de recibir un oficio del rector de la Universidad, designando a don José María Clavera, par ocupar la vacante que en la Junta provincial de Sanidad dejó, por fallecimiento, don José Jiménez Sánchez.

Sociedad Tennis Granada, fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Miguel Hernaiz Márquez.

Vice, don Germán Fernández Ramos. Secretario, don Salvador Quesada Martínez.

Vice, don Segismundo Noguera Rosales.

Tesorero, don Rafael Comas Tarra-gona.

Vice, don José López-Rubio Oliván.

Vocal primero Pistas, don Alfonso Márquez Benavides.

Vocal segundo, Caseta, don Antonio Cabrera Carrillo.

Vocal tercero, Fiestas, don Enrique Muñoz del Saz.

—Ha regresado de Cúlar Baza el procurador don Julio González Carrascosa.

—El sábado se reunieron los alumnos de Derecho Canónico de la Universidad, para nombrar la comisión que anualmente organiza el homenaje al Rdo. padre Manjón, a beneficio de las Escuelas del Ave-Maria, quedando elegidos los siguientes señores:

Presidente, Fernando Olmedo Collantes; secretario, Antonio Moratalla Esteban; tesorero, César Augusto del Campo y Díaz; vocales, Jesús Casadolargo, Juan de Cara Villar, Francisco Galindo Pérez, Bernardo Olmedo Sánchez, Francisco López Jurado, Rafael Hitos Amaro, Manuel Vilchez Díaz de la Guardia, José Martínez Cañavate Ballesteros y José M.º Almárgora Segura.

La Comisión invita a todos los granadinos a que cooperen con un donativo al esplendor de este homenaje que desde tantos años se viene celebrando.

Los vocales postulantés llevarán en el carnet universitario el sello de la Comisión y las firmas del presidente y secretario para garantía de los señores donantes.

—El sábado se celebró en el Círculo Mercantil y Agrícola de Motril un baile, organizado en honor de las señoritas que fueron elegidas «Miss Festejos» y Corte de Honor en la verbena de aquella plaza de toros, durante las fiestas recientemente celebradas en la ciudad costeña.

Hubo gran animación, y entre el elemento joven que asistió al baile se derrochó el buen humor y la alegría.

—En Granada ha acontraído matrimonio la señorita M.ª del Carmen Fajardo con don Tomás Listén. Fueron padrinos don José M.º Listén y doña Marina Díaz de Listén, hermanos del novio.

Los nuevos esposos salieron en viaje de boda para Málaga, Sevilla y Madrid, donde fijarán su residencia.

—Por don Rafael Fernández y señora, y para su hijo don Rafael Fernández Pretel, ha sido pedida en Motril la mano de la bella señorita Encarnita Estévez Ocete, y la boda se celebrará en diciembre próximo.

—Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas.—Puerta Real Teléfono 2-2-4-2.

LUEGO DE AFEITARSE, no conviene dar alcohol: reseca mucho la cara y queda apergamínada: es mejor una ligera fricción de Jugo de Loto, y enseguida lavarse: cicatriza las pequeñas heridas; y nunca se forman granos ni pecas. Todas las perfumerías lo tienen, y cada frasco lleva un folleto que enseña a darse masaje facial, para ser siempre joven. No es crema ni tiene grasa.

Información del Ayuntamiento

LAS AGUAS POTABLES

Anteayer se reunió la Comisión de Aguas, presidiendo el alcalde, señor Vega Rabanillo, y asistiendo representantes de todas las minorías.

Terminada la reunión, se nos facilitó una referencia en la que se hace constar que fué estudiado detenidamente el informe de Intervención sobre la situación económica del Ayuntamiento en relación con el problema de las aguas potables.

Se añade que el asunto quedó pendiente de un cambio de impresiones con la Contrata, que se celebrará hoy, a cuyo fin serán citados a reunión los representantes de la misma, y que el Ayuntamiento dará toda clase de facilidades.

COMISION DE GOBERNACION

Se reunió la omisión de Gobernación, presidiendo el señor Fernández Ramos.

Se acordó reformar el artículo tercero del Reglamento de Instituciones benéficas en el sentido de que podrán entrar en el escalafón de los veterinarios el director del Matadero y el jefe de los servicios, ocupando el lugar que les corresponde.

Nota de Acción Popular

El señor Gil Robles ha anunciado que visitará nuestra ciudad en el próximo día 24 de noviembre, atendiendo a la invitación que le han hecho el presidente de Acción Popular de Granada, señor Rodríguez Gómez, y los diputados de la C.E.D.A. por nuestra provincia. Dichos señores tenían desde hace tiempo pedida fecha al ministro de la Guerra para su viaje a Granada, en vista de la celebración de esta Asamblea provincial. La Asamblea comenzará el día 22 y se clausurará el día 24. Oportunamente se hará público el programa de actos de que constará, temas a estudiar y acuerdos que se propondrán a su deliberación.

A un ext anjero le quit n la maleta, rop s y otros efectos

El súbdito londinense Norman Gunther, de cuarenta y un años, comerciante, llegó anteayer a Granada, hospedándose en una pensión de la Alhambra, donde dejó la maleta que trala.

Cuando a poco de estar en la pensión se dispuso a abrirla, observó que había desaparecido y denunció el hecho en la Comisaría.

La maleta contenía ropas y otros efectos, todo ello valorado en 900 pesetas.

Un hombre gravemente herido de una patada

En la madrugada del domingo ingresó en el Hospital de San Juan de Dios el vecino de Alcalá la Real Francisco Cano, de treinta y cinco años, quien sufría una tremenda herida en la región inguinal.

El herido tuvo que ser operado por el médico don Francisco Tamayo.

La herida le había sido producida por arma blanca, y con trayectoria hasta la vejiga. Su estado es gravísimo.

Parece que Francisco fué ocmietido por su convecino Emilio Expósito Cano.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy.—Infantería, guardias del polvorin de San Miguel, Comandancia militar, Cárcel e Intendencia.

Artillería, guardias Estación y Escolta. Capitán de día con servicio de Hospital y Provisiones, el de Infantería don Fernando Acosta Morales.

Imaginería, capitán de Artillería don Miguel Fajardo Martel.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 25.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, de 70 a 70 y medio reales los 11 y medio kilos.

Aceite de orujo y jabones. Aceite de orujo verde primera, de 130 a 135 pesetas los 100 kilos.

Jabón blanco primera, de 120 a 125 pesetas los 100 kilos.

Granada al día

Asociación de Caridad. — Se sirvieron ayer 1.177 raciones, y en el Asilo Nocturno se refugiaron 42 indigentes.

Matadero público. — Fueron carnizados ayer: siete borregos a 3.35; un buey a 3.15; cuatro vacas a 3.05; 54 borregos a 3.35; cinco cabras a 3.75. — Se vende en el mercado: la carne de primera a 6; de segunda a 5.50; de tercera a 4.50; de cuarta a 4; de borrego a 3.75.

Se sorbió a cremación una vaca con tubercleosis generalizada.

Señalador herido. — Procedente de Calahorra, ingresó anteayer en el Hospital de San Juan de Dios el vecino de dicho pueblo Francisco Muñoz Bailón, de sesenta y ocho años, que presentaba amputación del dedo meñique de la mano izquierda y una herida incisa en el dedo anular de la misma mano.

Ambas lesiones las sufrió Francisco al darse un corte con una hoz, cuando se hallaba segando en su referido pueblo. Los médicos se reservaron de pronosticar sobre su estado.

Dos jóvenes heridos por perdigones. — Un individuo cuyo nombre se ignora, que se dedicaba el domingo a cazar en unas hazas del camino de Pinos Puente, disparó la escopeta con tan mala fortuna, que los perdigones alcanzaron al joven Ramón Estévez Alcalde, de diez y siete años, habitante en la calle de Garrido, número 18, resultando con una contusión en el ojo derecho.

Recibió asistencia en el Hospital de San Juan de Dios y después compareció en la Comisaría de Vigilancia, donde denunció el hecho.

— Víctima también de los errores de un cazador fué asimismo José Rodríguez Díaz, de veintitrés años, quien recibió una perdigonada en la región lumbar, recibiendo igualmente asistencia de las heridas sufridas, en el Hospital provincial.

Acudió a la Comisaría y denunció lo sucedido, consignando que el cazador que le hirió fué José Rueda Morente, de diez y ocho años.

Al caerse de una bicicleta, se fractura el antebrazo. — El vecino de Armilla Luis Díaz Carballo, de diez y ocho años, impresor, se cayó anteayer de la bicicleta que montaba en la Avenida de la República y sufrió la fractura del antebrazo izquierdo, siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios, donde calificaron su estado de menos grave.

Una niña atropellada por una bicicleta. — Cuando se encontraba el domingo en la puerta de su casa, calle Hornos de Haza, 28, la niña Carmen Martín Peregrián, de siete años, fué atropellada por una bicicleta.

La pequeña dió un tremendo golpe contra el suelo, y resultó con la fractura de la tibia y el peroné derechos.

El padre de la niña, Juan Martín Pérez, la trasladó al Hospital de San Juan de Dios, donde se le prestó la debida asistencia, y después se presentó en la Comisaría de Vigilancia para dar cuenta del hecho.

Hasta ahora, se ignora quién es el ciclista que atropelló a la pequeña, pues se dió inmediatamente a la fuga.

Días aciagos. — Fué el domingo un día aciago para Manuel Fernández Sánchez, de treinta años, porque yendo paseando tranquilamente por la calle del Rector Morata, con su amigo Ramón Álvarez Ruiz, se le acercó un betunero e intentó agredirle, cosa que no llegó a producir intervención del acompañante de Manuel y la del guardia municipal número 71, que se apresuró también a poner paz.

Dicho agente del Municipio acompañó a Fernández a la Comisaría de Vigilancia, formulando la correspondiente denuncia.

Y para que Manuel no tuviera el día tranquilo, cuando se disponía a entrar en su casa, calle Hornos de Marina, 1, duplicado, para acostarse, tres individuos le estaban esperando en la puerta no sabe con qué propósitos, pero sí mostraron decidido interés en penetrar en su domicilio, cosa que realizó uno de ellos, que según cree Fernández era «El Cánovas pequeño», cuyo sujeto huyó, arrojándose por un balcón.

Manuel volvió a comparecer en la Comisaría, dando cuenta de su nuevo percance.

Detención de un reclamado. — Agentes de Vigilancia detuvieron anteayer a Antonio Povedano López, de treinta y siete años, el cual ingresó en la Cárcel por tener interesada su captura el juez de instrucción del Salvador.

Otro atropello de bicicleta. — En el Triunfo fué atropellado ayer por una bicicleta el niño José Castillo Souza, de siete años, quien resultó con erosiones

en la frente y en la rodilla izquierda, y una contusión en el brazo derecho, siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Herido con un hacha. — El vecino de Asquerosa José López Castro, de treinta y cinco años, que se dedicaba ayer a cortar leña con un hacha, se dió un corte con ella, seccionándose el dedo segundo del pie derecho y ocasionándose una herida en el dedo gordo del mismo pie.

Sus familiares acompañaron a José a Granada, y en el Hospital de San Juan de Dios recibió la debida asistencia, reservándose los facultativos de pronosticar sobre su estado.

Atropellado por un carro. — En el camino de San Antonio fué atropellado ayer por un carro el niño José Gómez Santiago, de siete años, resultando con una herida contusa en el pie derecho, que le curaron en el Hospital.

ESPECIFICOS. — Los que gozan de más fama recíbense quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 3º — Teléfono 2861.

LA PUBLICIDAD
SE VENDE EN TODOS LOS KIOSCOS
— Y EN TODOS LOS PUESTOS —
DE PERIODICOS DE GRANADA

LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEON

INFORMA AL PUBLICO QUE PROCEDE A SU VENTA DE CARBON DE COQUE Y DOMICILIO, POR CANTIDAD DE 50 KILOGRAMOS EN SACOS PRECINTADO

PRECIO DE CADA SACO, 6 PESETAS —:—:—:—: ENVASES A DEVOLVER

TRANSMITIR LOS ENCARGOS A LA FABRICA DE GAS —:—:—: TELEFONO 2267

DESDE ATARFE LA VIDA JUDICIAL

SOLEMNE NOVENA A LA SANTISIMA VIRGEN DE LA FE

La solemnidad con que se han celebrado los cultos a Nuestra Señora de la Fe, en esta iglesia parroquial, han revestido mayor esplendor que los años anteriores.

El altar, primorosamente adornado, presentaba brillante aspecto, y sobre magnífico trono aparecía la imagen de la Santísima Virgen.

Dió comienzo la novena con cánticos, salve, bendición y reserva, estando los sermones a cargo del M. R. P. Antonio Rubio, agustino, que con gran elocuencia ensalzó las glorias de la Virgen.

Al esplendor de estos cultos han contribuido la capilla de música que tan acertadamente dirige nuestro querido coadjutor don Miguel Morales, y el coro compuesto por las distinguidas señoritas Luisa y María Osuna, Victoria Aguilar, María Jesús Puentevedra, Palmira Aguilar, Conchita Navarro, Lola Osuna, Magdalena González, Angelina y Consuelo López, Ana María Palacios, Conchita Sánchez, María Jesús Villalba, Trinidad Jiménez, María Vilchez y Natalia Aguilar, las que daban la sensación de que se escuchaba un coro de ángeles.

El domingo 27, festividad de Cristo Rey, se celebró una gran función religiosa, actuando de celebrante el párroco don Enrique Sánchez y la Capilla interpretó magistralmente la misa.

Por la tarde, como brillante fin del novenario, se organizó una grandiosa procesión con la Sagrada Imagen de la Virgen, que recorrió triunfalmente las calles de esta población entre el entusiasmo popular.

Plácemes merece la presidente doña María Navarro López, la que con su celo y sentimientos religiosos contribuye a dar más solemnidad y esplendor a los cultos, todo a M. G. de Dios.

Atarfe, 28 de octubre 1935.
Juan J. Ruiz Cabello.

Regimiento Artillería Ligera n.º 4

Se saca a concurso el abastecimiento de carne de cerdo fresca y de todos los productos del mismo para el consumo de este Regimiento, estando el pliego de condiciones a disposición de los concursantes en las Oficinas de Mayoría, siendo este asunto por cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 29 octubre 1935.
El Comandante Mayor,
R. Benzo.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer
Temperatura del aire a la sombra: máxima, 21,2 grados a las 15 horas; mínima, 4 grados a las 6.30.

Datos astronómicos para hoy
Sol: orto, a las 6.35; paso por el meridiano, a las 11-58-13; ocaso a las 17.22.
Luna: orto a las 8.45; ocaso a las 18.22
Alumbra durante la noche una hora.

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil. — Juzgado de Andújar: Benítez Sáez y García Gutiérrez, sobre accidente del trabajo. Abogado, señor Morales López; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Melilla: don Aureliano Vives González don Joaquín Alcalde Ladrón de Guevara, sobre reclamación de cantidad. Abogado señor Vandeville; procuradores señores Quesada y Vida.

Audencia provincial sección primera: Juzgado de Iznalloz contra José Valdivieso López por homicidio. Abogado señor Morenilla; procurador señor Quesada; secretario señor Pardo.

Sección segunda: Tribunal de Urgencia: Juzgado del Sagrario contra Francisco Izquierdo Rodríguez por tenencia. Abogados señores Tello y Bueso.

Juzgado del Sagrario contra Antonio Corra Burgos, sobre quebrantamiento de condena. Abogado, señor Bueso; procurador, señor Sabatell.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Magisterio.—El secretario del Consejo local de Granada remite a la Inspección el acuerdo copiado del acta de la sesión del día 23 sobre la instalación de la escuela de párvulos núm. 6.

Los maestros señores Rodríguez, López, Varea y Salmerón, de Granada, comunican queda abierta la matrícula de adultos en sus respectivas escuelas.

El presidente del Consejo local de Alhendín concede ocho días de permiso al maestro señor Matarán. Lo mismo conceden los presidentes de Lugros, Alicún y Charches a los maestros señores López, Escá, Lupiáñez y a la señora maestra de Ramba del Agua.

El alcalde de Jerer del Marquesado remite instancia y certificación de acuerdos municipales, en solicitud de 95.000 pesetas para la construcción de seis secciones de graduada (tres de niños y tres de niñas), cantinas y bibliotecas escolares.

El presidente del Consejo local de Frel la comunica ha quedado vacante la escuela de niñas por jubilación de la maestra señora Perea.

La maestra señora Rodríguez, de Mecina Tedel (Murta) da comienzo a las clases, terminadas las obras de la escuela.

Lo que trae la «Gaceta». — Rectificando que en Granada se elimina del anuncio para proveer por concurso la plaza de ayudante del Taller de Carpintería artística, porque lo viene sirviendo en propiedad don Manuel González Fernández.

SALON NACIONAL

Hoy se estrena en este cine la divertidísima comedia titulada «El Campeón del Regimiento», totalmente hablada en español. (Véase la cartelera.)

MALAGA, Hotel Provinciana

CENTRICO Y CONFORTABLE
Pastora, 4 — Teléfono 2772

LA MADRILEÑA

Sastrería militar y paisano
INOCENCIO BENITO TORRE

Salamanca, 24. Tel. 2937.
Granada

Uniformes Guardia Civil

Id. Carabineros

Id. Seguridad

Id. Asalto

Capas, Capotes

Si quiere vestir bien en

LA MADRILEÑA

Últimas novedades en

pañería para trajes

a medida

UNIFORMES PARA

CORPORACIONES

Anuncios Telegráficos.—Sección especial por palabras

Casas recomendables de Granada y su provincia

ACADEMIA ISIDORIANA. — 1.º y 2.º en enseñanza. Preparatoria de Carreras españolas. Internado. — Arriola, 13.

ALHAMBRA PALACE HOTEL. — Suntuoso y espléndido — Situado en la Alhambra — Granada.

BALNEARIO Y AGUAS DE LANJARON. — Clínica y depósito en Granada: Navas, número 22. — Teléfono 2267.

BANCO HISPANO AMERICANO. — Realiza toda clase de operaciones en las combinaciones más favorables para sus clientes. — Gran Vía, 1, Granada.

CASA JIMENA. — Sastrería que se destaca por la elegancia con que viste a su clientela. — Trajes a medida, desde 125 pesetas — Puerta Real, 10, Granada

CONSULTA MEDICA. — Doctor Gómez Román — Medicina y Cirugía — Horas de consulta: de 2 a 5 de la tarde. Plaza de Villamena, 3 — Teléfono 2035.

CONFITERIA Y COLONIALES. — El surtido más completo. Especialidad en simbares, Conservas, Embutidos, Vinos Licorosos, etc. — López Mezquita, Mesones Puerta Real — Teléfono 1849

SE VENDE. — Cocheito de mano para paseo de niño, seminuevo. Razón: Pañe Alcover, 20, segundo.

FARMACIA SAN JUAN DE DIOS. — Felipe Jiménez — Acreditados medicamentos. Aguas de Lanjarón — S. Juan de Dios

EL PORVENIR. — La Casa más acreditada de Granada. La mejor surtida y la que presenta los últimos modelos. La Zapatería preferida por el público. Gran Vía, número 10, Granada.

EL SIGLO. — Gran Sastrería de ropas hechas a la medida. Especialidad en gabanes, gabardinas y americanas de punto. Reyes Católicos, 8 — Teléfono 1148.

¡ESTA USTED CALVO PORQUE QUIERE! — La maravillosa loción URANIA hace crecer el pelo. Lo aseguran personas que la usaron y muchos certificados médicos — Se vende en la Farmacia Sueiro. Gran Vía, núm. 13, Granada.

ULTRAMARINOS. — Los mejores artículos de este ramo los puede usted adquirir en el acreditado almacén de Bernabé López Cepas, Duquesa, 1.

FARMACIA de don José Ruiz García (sucesor de Montes Garzón) — Productos químicamente puros. Aguas minerales. Reyes Católicos, 20 — Teléfono 1260.

DENTIFRICO INSUSTITUIBLE. — El renombrado Licor del Polo de Orive no tiene rival. Pídase en Farmacias y Perfumerías. Exigase precintado.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. — La Compañía Francesa «EL FENIX» tiene más de cien años de existencia, teniendo depositadas en España las reservas integrales exigidas por la Ley — Subdirectores para Granada: Marino Antequera e Hijo y Crespo, 8.

FARMACIA J. ZAMBRANO. — Medicamentos puros. Especialidades nacionales y extranjeras — Reyes Católicos, 32, Granada — Teléfono 2861.

SE VENDEN FLEJES
PARA BAULEROS Y TONELEROS
en la imprenta de este diario. Gracia. 4

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Es uno de los mejores de Barcelona, próximo a las Ramblas. El más recomendado para familias, por su confort y precios módicos.

GRAN HOTEL MADRID: Carretas, 10 (Puerta del Sol). Antes, Mayor, núm. 1. Edificio de nueva planta, construido para hotel. Pensión desde 12,50 pesetas.

— A MAL TIEMPO
— CATARROS GRIPALES :: TOS
— JABARE ORIVE

HOTEL MERCEDES. — Aldaban, 9 y 11, Madrid. — De nueva planta, entre Alcalá y Carrera de San Jerónimo. Todo confort — Teléfonos 18.360 y 18.369.

JOYERIA FAJARDO. — De F. García. Zacatín, 9 — Teléfono 2520 — Precio fijo Casa de toda seriedad, con extenso surtido de joyas, platería, relojería y artículos para regalos — Insuperable en precios, gusto y calidad.

PUERTO RICO. — Gran tostadero de café. Son los mejores — Gran Vía, 18, y Acera del Casino.

PASTELERIA Y SALON DE TE. — Gran confort y excelente servicio. López Mezquita Hermanos. Reyes Católicos, 45, y Zacatín — Teléfono 1205.

TORRES Y LOPEZ HNOS. — Mosaicos, Cementos, Bañeras, Inodoros. Bidets, demás artículos de aseo — Gran Vía, número 12 — Teléfono 2060.

SELLOS DE CAUCHU

En la imprenta de este diario, calle de Gracia, 4, se hacen toda clase de sellos de caucho, fechadores, etc., con los escudos o alegorías que se deseen.

MAS BARATOS QUE EN FABRICA

LA RIOJA. — Victoriano T. Vallejo. Gran Vía, 5 — Colonias — Depósito de Bodegas Franco Españolas.

SAN RAFAEL, S. A. — Fabricas de extracción de aceite de orujo y de jabones. Oficinas: Paseo de San Sebastián, 24, Granada — Teléfonos 1001 y 1031.

SPORT GRANADINO. — Bazar y taller de armas de todas clases. Expendiduría oficial de explosivos — Establecimiento completamente reformado — Efectos de caza, viaje y cuchillería — Calle de Mesones, 22 al 26 (esquina a Jaudenes).

COOPERATIVA DE LA PROPIEDAD. — Delegación en Granada: Zacatín, 12, 14. Formación de pequeños capitales por medio de cuotas de cooperación. Construcción y reforma de fincas urbanas. Compra de propiedades agrícolas. Cuentas de crédito. Al 5% de interés anual, con gran des de facilidades para el pago.

HOTEL FRANCO. — Sevilla, 5, Madrid. Calefacción Central, Teléfono; Ascensor, Cuarto de Baño — Cuenta corrientes en diferentes Bancos — Trato esmerado y precios módicos.

EL QUE MAS ANUNCIA, MAS VENDE
El anuncio es la piedra filosofal del comercio en este siglo, porque se costea y produce dinero al que lo prodiga.

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

El «affaire» Strauss

Ayer se celebró un Consejo extraordinario de ministros, acordándose el inmediato cese en sus cargos oficiales de las personas inculpadas en el dictamen de la Comisión parlamentaria

EL DOMINGO SE REUNIO LA MINORIA RADICAL, NOMBRANDO UNA PONENCIA

Madrid.—Como estaba anunciado, alrededor de las once de la mañana de ayer domingo se reunió nuevamente la minoría radical en su domicilio social, Fernánflor, 6.

A la reunión, que terminó a la una de la tarde, y fué presidida por el señor Lerroux, asistieron numerosos diputados, entre ellos los señores Rocha y Salazar Alonso y el ex ministro de Comunicaciones señor Jalón.

Al abandonar el señor Lerroux el salón donde se desarrollaron las deliberaciones, fué interrogado por los periodistas acerca del alcance de las mismas, y el jefe del partido radical dijo que no tenía que facilitar nota oficiosa alguna de la reunión, porque no era necesario.

Añadió el señor Lerroux que en la reunión se había seguido el examen de la situación, adoptándose el acuerdo de nombrar una Comisión que sea la encargada de dictar las normas con arreglo a las cuales la minoría hará expresión de su pensamiento en el debate parlamentario de hoy lunes.

Por consiguiente, esta ponencia fijará las directrices a seguir por el grupo en el debate.

Agregó el señor Lerroux que la Comisión de referencia había quedado formada por los señores Alba y Orozco y los tres diputados que formaron parte en la Comisión investigadora, señores Arrazola, Pareja Yébenes y Martínez Moya.

El señor Salazar Alonso, que abandonó el lugar de la reunión momentos antes de terminar las deliberaciones, se mostraba satisfecho del curso de las mismas.

Terminada la reunión de la minoría parlamentaria radical, la ponencia nombrada celebró un cambio de impresiones en las mismas oficinas de aquella.

Terminada esta primera reunión de la ponencia, el señor Alba conversó unos momentos con los reporteros, a los que dijo que no habían tenido necesidad de introducir ningún cambio en las exposiciones hechas durante la reunión de la minoría parlamentaria.

Añadió que la ponencia había considerado conveniente el mantenimiento del bloque dentro de los límites y modalidades que aconsejen las circunstancias.

Anunció el señor Alba que en la mañana de hoy lunes la ponencia se reunirá nuevamente para tener un cambio de impresiones, no para fijar actitudes, lo que ya es innecesario, sino para conocer la ofrma en que se desarrollará el debate.

El señor Alba terminó exponiendo el supuesto de que a esta reunión asistirán algunos correligionarios y diciendo que por el momento no había otra cosa.

Terminada la reunión de la ponencia

nombrada por la minoría parlamentaria radical en la mañana de ayer domingo, el señor Alba marchó al Congreso, donde despachó con uno de los secretarios.

El señor Alba, que había sido invitado a almorzar fuera de su domicilio, se proponía, según nuestras noticias, pasar el resto de la tarde en el campo.

El señor Lerroux, una vez terminada la reunión de la minoría parlamentaria radical, se trasladó a su domicilio, en donde permaneció hasta las tres de la tarde, hora en que marchó a San Rafael.

ENTREVISTA DE ALBA CON LERROUX

Madrid.—A las ocho de la noche se encontraba de regreso en su residencia el ministro de Estado.

A las ocho y veinte de la noche de ayer domingo llegó al domicilio del señor Lerroux el presidente del Congreso.

La visita del señor Alba al jefe del partido radical se prolongó hasta las nueve y diez.

A la salida manifestó a los periodistas:

—Ya conocen ustedes la reunión celebrada esta mañana, en la que se acordó mantener el bloque.

El reportero preguntó al señor Alba acerca de su visita al señor Lerroux, y el presidente del Congreso quitó interés especial a la misma, señalando el hecho de que solía visitar con frecuencia al jefe del partido radical, aunque es natural hablaran en la de anoche de distintas cosas.

Añadió el señor Alba que en un cambio de impresiones sostenido por la ponencia nombrada en la reunión de la minoría radical se había acordado que en el debate que se producirá hoy en el Congreso intervengan los tres radicales que formaron parte de la Comisión parlamentaria.

—Nosotros—dijo el señor Alba—he-mos de llevar la respuesta, no la iniciativa.

EL DOMINGO EN EL CONGRESO

Madrid.—Los pasillos y el salón de conferencias del Congreso permanecieron casi todo el día de ayer domingo desanimadísimo. Sólo a la caída de la tarde pudo observarse la presencia de algunos diputados que en varios pequeños grupos comentaban el curso de las cuestiones de actualidad y procuraban sacar consecuencias más o menos acertadas, según el criterio de cada cual del acuerdo adoptado por la minoría radical.

Conjeturas, cábalas y expectación notoria ante la sesión de hoy, para presenciar la cual se habían solicitado ya durante el sábado gran cantidad de tarjetas de entrada a las tribunas.

La minoría de Acción Popular se reunió a las once y media de la mañana en su domicilio social, bajo la presidencia del señor Gil Robles, y con asistencia de los ministros de Obras públicas y Trabajo y Justicia.

LOS RADICALES SE REUNEN NUEVAMENTE

Madrid.—Para hoy estaba anunciada la reunión de la ponencia de la minoría radical, compuesta por los señores Alba, Orozco, Pareja Yébenes, Arrazola y Martínez Moya.

A las once de la mañana se reunieron en el domicilio de la minoría no solamente los señores mencionados, sino la mayor parte del grupo parlamentario, entre ellos los señores Lerroux, Rocha, Salazar Alonso y otras personalidades del partido, que han desempeñado cargos: los señores Valdivia y Abad Conde.

La reunión fué muy breve, y al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas que habían acudido para enterarse de la actuación de la ponencia nombrada y cambiar impresiones sobre el debate que se desarrollará esta tarde en el Parlamento. La posición de la mayoría ya ha sido fijada en anteriores reuniones.

Según otras referencias, el grupo parlamentario se atenderá al desarrollo del debate. Intervendrán desde luego en él

todos los diputados a los que afecta el dictamen y todos aquellos a los que se aluda en la discusión.

LA MINORIA DE ACCION POPULAR

TAMBIEN SE REUNE

Madrid.—A las doce y media de la mañana se reunió en el domicilio social de Acción Popular la minoría popular agraria, bajo la presidencia del ex ministro don Rafael Aizpún.

A la reunión no asistieron los ministros del partido por encontrarse reunidos en Consejo en la Presidencia.

A la una y media de la tarde llegó a la reunión el ministro de Trabajo señor Salmón.

Poco después de las dos terminó la reunión, y el secretario de la Ceda, señor Carrascal, facilitó la siguiente referencia:

—El principal objeto de la reunión de hoy ha sido que los representantes de la minoría en la Comisión investigadora diesen cuenta de los trabajos realizados en nombre de ella. Por los representantes informó ampliamente el señor Piñan y los trabajos llevados a cabo recibieron la más absoluta conformidad de los reunidos.

—No hubo acuerdos—preguntó un periodista.

—No, ya les he dicho que ha sido una reunión puramente de carácter administrativo.

SE PIDE EL CESE DE LOS MINISTROS QUE APARECEN INCULPADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se reunió la Comisión investigadora parlamentaria. La reunión comenzó a las doce de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

Al salir el presidente de la Comisión manifestó a los periodistas que en la reunión habían sido leídas las actas de todas las celebradas por la Comisión y que se había acordado que los miembros que lo deseen puedan intervenir en el debate de esta tarde con plena libertad. En cuanto a la parte referente a comprobaciones e investigaciones se acordó que lleve la voz en el debate el presidente de la Comisión, asistido por los señores que lo estimen conveniente.

La Comisión, por último, quedó enterada de un voto particular firmado en primer término por los señores Fuentes Piña y Lamamié de Clairac, que dice así:

«Se añadirá al dictamen un párrafo que diga: Para facilitar el total esclarecimiento de los hechos con plena independencia de los organismos judiciales que hayan de llevarlo a cabo y con la plena tranquilidad y confianza de la opinión pública, sería conveniente la cesación en sus funciones de Gobierno de

aquellos ministros que aparecen inculcados directa o indirectamente en la relación de los hechos remitidos por el señor Strauss al presidente de la República».

NOTAS DE GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor De Pablo Blanco permaneció durante todo el día de ayer domingo en su despacho oficial.

Cerca de la una de la tarde comenzaron a llegar al Ministerio algunos diputados radicales que habían asistido a la reunión de la minoría y se entrevistaron con el señor De Pablo Blanco.

Minutos después el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, con los que conversó brevemente.

Dijo el ministro de la Gobernación que, según informes remitidos por el gobernador civil de Valencia, se había celebrado en esta ciudad un mitin socialista sin novedad alguna, así como otro acto de propaganda de Acción Católica.

Agregó el señor De Pablo que el jefe del Gobierno había llegado sin novedad a Alicante para asistir al banquete homenaje que le dedicaban sus paisanos por haber sido nombrado presidente del Consejo.

El ministro de la Gobernación mostró deseos de aclarar una nota aparecida en algunos periódicos. Dijo el señor De Pablo Blanco que, en efecto, estaban autorizados todos los actos políticos que se habían anunciado, a excepción de los que suprimieron los gobernadores civiles por circunstancias especiales.

—Buena prueba de ello es—añadió—que, según comunica la autoridad gubernativa, el «Aplech» tradicionalista de Montserrat ha sido suspendido, por celebrarse a la misma hora un acto de izquierdas y sospechar pudieran registrarse incidentes.

Yo, cuando hablé de este asunto dije que se suprimían los que prohibieran los gobernadores.

Sólo me refería a los organizadores, en el caso concreto de Avila, donde se iba a celebrar un homenaje al señor Lerroux.

Por último dijo que había recibido un telegrama de Alicante, en el que se fijaba el alcance del desprendimiento de tierras ocurrido en la Cerámica de Piñeros, en el cual fueron sepultados dos obreros, resultando muerto uno llamado Juan Bovach González, de San Vicente. El otro, cuyo nombre se ignora, padece graves heridas.

CONTRA UNA SENTENCIA DE MUERTE

Madrid.—Los abogados defensores de los encartados por el atentado de la calle de Magallanes, don Luis Barrena, doña Victoria Kent y don José Serrano Batanero, han presentado esta noche recurso contra la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia, que condenó a muerte a dos de los procesados.

El recurso se basa en quebrantamiento en forma o infracción de la ley.

Consejo de ministros extraordinario

CESE DE LOS INCULPADOS

Madrid.—A las diez y media de la mañana llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta, quien, después de permanecer unos minutos en su despacho oficial, se dirigió al domicilio particular del señor Lerroux.

La entrevista entre el jefe del Gobierno y el ministro de Estado fué breve. Después el señor Chapaprieta marchó al ministerio de la Guerra y celebró otra conferencia con el señor Gil Robles. Desde el ministerio de la Guerra el señor Gil Robles y el señor Chapaprieta se dirigieron a la Presidencia. Minutos después el presidente del Consejo marchó a Palacio para entrevistarse con el jefe del Estado. Desde Palacio el señor Chapaprieta volvió a la Presidencia, y al llegar dijo a los periodistas que el consejillo que estaba anunciado para esta tar

de antes de empezar la sesión de Cortes se había anticipado, porque como había varios asuntos que tratar, seguramente en el Consejo no habría tiempo para ello. En su consecuencia, ahora mismo—dijo—, voy a convocar al Gobierno y dentro de unos momentos quedaremos reunidos en Consejo extraordinario.

En efecto, a las doce y media fueron acudiendo a la Presidencia todos los ministros, a excepción del señor Martínez de Velasco, que no se encontraba en Madrid en aquellos momentos.

A la una menos veinte quedó reunido el Consejo, que terminó a la una y media.

El señor Lucía dió la siguiente referencia verbal de la reunión:

—Se ha reunido el Consejo de ministros y ha acordado decretar el cese en sus cargos oficiales de todas las personas que aparecen inculpadas en el dictamen de la Comisión parlamentaria.

Además se ha ocupado el Gobierno de la actitud que debe adoptar en la discusión de esta tarde, en el caso de que se juzgara preciso su intervención.

El señor Lerroux, interrogado por los periodistas, contestó que en la reunión sólo se había tratado de lo que había dicho el señor Lucía, y conste—agregó, que no se les oculta a ustedes nada.

Luego, al despedirse de los periodistas, dijo a éstos:

—Continúen tranquilo, y prueba de ello es que no he acudido siquiera a los periódicos para tratar de defenderme.

También el señor Lucía, al despedirse de los informadores, les dijo:

Para mí ha sido uno de los momentos más amargos de mi vida, pero era irremediable e inevitable. Esta tarde veremos lo que resulta del debate político.

Después de las dos el jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les comunicó:

En el Consejo se ha acordado el cese de esos señores que ya les habré dicho el secretario. Por lo que al Gobierno respecta, ha acordado presentarse esta tarde a las Cortes. El Consejo, como ustedes habrán podido observar, ha sido brevísimo.

Un periodista preguntó:

—¿Y ha habido alguna dimisión?

—Si la hubiera habido no habría Gobierno, y ya ven ustedes que hemos acordado ir al Congreso esta tarde.

—¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

—Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas, hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido, y no creo que lo discuta nadie. Desde luego, existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

—¿Y tendrá consecuencias políticas?

—¡Quién lo sabe! El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

SALON NACIONAL

Hoy martes 29 de Octubre de 1935

Espectáculo desde las 3 de la tarde.

Dando comienzo los programas

a las 3, 5, 6, 30, 8, 9, 30 y 11.

DIVERTIDISIMO PROGRAMA EN

ESPAÑOL

EXITO de la preciosa atracción

EL TANGO DEL ETER

SELECCIONES CAPITOLIO pre-

senta en Granada el REGOCIJAN-

TE Y DIVERTIDISIMO ESTRENO

de la graciosa comedia titulada

El Campeón del Regimiento

HABLADA EN ESPAÑOL. Confu-

sión de personalidad, que da lugar

a los más disparatados lances, a

cual más desternillante. Triunfo

del genial cómico BACH. HABA-

DA EN ESPAÑOL. HORA Y MEDIA

DE RISA.

PRECIOS

Butaca, 1 pta. — Afinteatro, 0,30

En esta semana: SIEMPRE EN MI

CORAZON y SOR ANGELICA. Dos

estupendas películas en español

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Proyección BAUER. Equipos son-

ros Western.

Hoy martes 29 de Octubre de 1935

BUTACA, 0,75

SYLVIA SIDNEY, la famosa estre-

lla de Paramount, se nos presenta

en la producción titulada

PRINCESA POR UN MES

Como complemento se proyecta

una película cómica.

SECCIONES CONTINUAS

a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PRECIOS

BUTACA, 0,75. Delanteras, 0,60.

Asientos de palco, 0,50. Entrada

general, 0,40.

Mañana: SINFONIA DE AMOR.

La sesión extraordinaria de ayer en el Congreso

Parlamento votó la responsabilidad de los señores Blasco (Sigfrido), Lerroux (Aurelio), Benzo, Valdivia, Pich y Pon, Galante y Vinardell

Antes fué votada la conducta del señor Salazar Alonso, haciéndolo en su favor 140 diputados y 137 en contra, por lo que el exministro de la Gobernación quedó fuera de la responsabilidad que le atribuía la Comisión

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba. Los señores Benzo, Valdivia, Pich y Pon, Galante y Vinardell aparecen en el salón de sesiones. El ambiente es de enorme expectación.

La cuenta del despacho ordinario. El banco azul, el jefe del Gobierno, ministros de Estado, Guerra, Marina, Obras públicas, Instrucción y Agricultura. El señor Madariaga, en funciones de secretario, da lectura al

ORDEN DE LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA PARA INVESTIGAR REFERENTE A LA DENUNCIA DE DANIEL STRAUSS

El presidente abre la discusión sobre la denuncia de la Comisión. El señor Alba, en nombre de la Comisión, señor Arranz, empieza a hablar en medio del silencio de la Cámara. Resalta la dificultad de la misión confiada a la Comisión. El señor Strauss, al adquirir los relojes, no dió su nombre y cuando pidió las facturas fué meses más tarde, o sea en noviembre. Igualmente comprobamos que según consta en el documento de Strauss, el señor Pich y Pon hizo efectivo un cheque, librado a su nombre, en la cuenta corriente que el señor Strauss había abierto en una entidad bancaria. El señor Benzo, cuya firma aparecía en uno de los documentos mencionados por el señor Strauss, reconoció que, efectivamente, esa firma puesta al pie de una carta en relación con la autorización para jugar en San Sebastián, era suya, si bien hizo constar que la carta en cuestión la había él suscrito siendo subsecretario de Gobernación, en cumplimiento de órdenes superiores. También pudimos comprobar la autenticidad de un telegrama de Strauss a don Aurelio Lerroux, en el que le informaba del envío de la cantidad conveniente para indemnización de los gastos hechos infructuosamente, para organizar el juego con el aparato «Straperlo».

De todas estas comprobaciones se deduce, como también de diversas declaraciones, que lo que se denunciaba por el señor Strauss tenía un fondo de realidad innegable. Yo no afirmo que todos los hechos denunciados sean exactos, pero sí que de lo que se ha comprobado se deducen indicios patentes de delitos que no incumbían a la Comisión calificar.

La conclusión de la Comisión, en esta materia, no ha podido ser más lógica. Pero además, si nosotros hubiéramos terminado que los hechos denunciados eran falsos, no lo habríamos aceptado, y si, por el contrario, lográramos comprobar los extremos ya expresados, ¿qué otra cosa podíamos hacer que lo que hemos hecho?

Vuelve a referirse al dictamen empezado en la Dirección general de Seguridad y terminado en el ministerio de la Gobernación para autorizar al señor Strauss a jugar en San Sebastián. La instancia de Strauss tiene la fecha de entrada de 7 de junio de 1934. Con fecha del siguiente día hay un decreto de la Dirección general de Seguridad para informe de la autoridad competente. Dice que el «Straperlo» es un aparato para juego de destreza, juego que está prohibido por todas las disposiciones vigentes.

Se señala la anomalía de que el informe del ministerio de la Gobernación, enviado a la Dirección general de Seguridad, referente al expediente motivado por la petición del señor Strauss, no este conforme con la carta del señor Benzo. Deduce de las investigaciones practicadas que la prohibición para jugar que aparece en el informe dicho es falsa. Así se desprende del hecho de que con fecha anterior se autorizara al señor Strauss a jugar. Existe, pues, innegable contradicción. Cita a estos efectos que el señor Strauss llamó por teléfono desde San Sebastián al ministro de la Gobernación

uno de los despachos de dicho centro oficial. La ponencia encontró también en sus investigaciones los originales de unos telegramas firmados por «Santiago». Dichos originales se hallaban en el Tribunal de Cuentas, que los puso a nuestra disposición.

También logramos encontrar las facturas de los relojes. Notamos la anomalía de que habiendo sido vendidos dichos relojes en fechas distintas, la numeración en las facturas era correlativa. Esto se nos explicó diciéndonos que el señor Strauss, al adquirir los relojes, no dió su nombre y cuando pidió las facturas fué meses más tarde, o sea en noviembre. Igualmente comprobamos que según consta en el documento de Strauss, el señor Pich y Pon hizo efectivo un cheque, librado a su nombre, en la cuenta corriente que el señor Strauss había abierto en una entidad bancaria. El señor Benzo, cuya firma aparecía en uno de los documentos mencionados por el señor Strauss, reconoció que, efectivamente, esa firma puesta al pie de una carta en relación con la autorización para jugar en San Sebastián, era suya, si bien hizo constar que la carta en cuestión la había él suscrito siendo subsecretario de Gobernación, en cumplimiento de órdenes superiores. También pudimos comprobar la autenticidad de un telegrama de Strauss a don Aurelio Lerroux, en el que le informaba del envío de la cantidad conveniente para indemnización de los gastos hechos infructuosamente, para organizar el juego con el aparato «Straperlo».

De todas estas comprobaciones se deduce, como también de diversas declaraciones, que lo que se denunciaba por el señor Strauss tenía un fondo de realidad innegable. Yo no afirmo que todos los hechos denunciados sean exactos, pero sí que de lo que se ha comprobado se deducen indicios patentes de delitos que no incumbían a la Comisión calificar.

La conclusión de la Comisión, en esta materia, no ha podido ser más lógica. Pero además, si nosotros hubiéramos terminado que los hechos denunciados eran falsos, no lo habríamos aceptado, y si, por el contrario, lográramos comprobar los extremos ya expresados, ¿qué otra cosa podíamos hacer que lo que hemos hecho?

Vuelve a referirse al dictamen empezado en la Dirección general de Seguridad y terminado en el ministerio de la Gobernación para autorizar al señor Strauss a jugar en San Sebastián. La instancia de Strauss tiene la fecha de entrada de 7 de junio de 1934. Con fecha del siguiente día hay un decreto de la Dirección general de Seguridad para informe de la autoridad competente. Dice que el «Straperlo» es un aparato para juego de destreza, juego que está prohibido por todas las disposiciones vigentes.

y en ausencia de éste le contestó el subsecretario señor Benzo, que la autorización para jugar había sido otorgada. ¿Qué ocurrió en este expediente que ha pasado por tantas manos? Ignora el orador las distintas fechas en que fueron expedidas órdenes contradictorias por el ministro de la Gobernación para su aparato «Straperlo».

Vuelve a relatar lo concerniente a la estancia del aparato en el ministerio de la Gobernación.

Alrededor del aparato se hallaban el ministro de la Gobernación, otros funcionarios y el señor Strauss, ensayando se el parato con la colocación de posturas en dinero. (Enorme escándalo).

Los radicales increpan al orador, manifestándole que dicho extremo no aparece comprobado en el dictamen.

Restablecido el silencio el Sr. Arranz lee un documento en el que se detalla el funcionamiento del «Straperlo» y en el que se dice que cuando alguien quiere que la bola caiga en el 18, por ejemplo, cae en dicho número, en efecto. Señores diputados: ¿Engañaba yo a la Cámara?

Los diputados radicales protestan de nuevo, diciendo al orador que lo que acaba de leer no se refiere al examen del aparato en el ministerio de la Gobernación.

El señor Arranz continúa su discurso. Se refiere a la suspensión del juego en San Sebastián tres horas después de comenzado. Dice que es sorprendente que habiendo tenido necesidad el señor Strauss de efectuar obras en el Casino de San Sebastián y de organizar todo lo concerniente al juego, incluso traer coupiers del extranjero, todo esto pudiera hacerse en el espacio de unos meses a ciencia y paciencia de las autoridades, que sabían de sobra que el juego estaba prohibido. Pero hay más. Hay que después de suprimido el juego en San Sebastián, se organiza en Formentor, con tanta publicidad, que incluso se llega a anunciar en los periódicos.

Señala también la circunstancia de que el señor Blasco Ibañez no ha negado su intervención en este asunto, habiendo manifestado que, efecto, recomendó al señor Samper se acogiera con benevolencia la petición del señor Strauss. Si nosotros, además de las comprobaciones hechas, hemos encontrado anomalías en el expediente a que antes me he referido, no tenemos más remedio que apreciar la existencia de indudables responsabilidades políticas.

De mis labios no ha salido la afirmación de que exista delito, pero el Parlamento debe, en cumplimiento de su misión fiscalizadora y depuradora, adoptar una solución que sirva de advertencia en todos, para que se sepa que, en el desempeño de funciones públicas, debe ponerse el mayor espíritu de sacrificio y austeridad.

Se refiere a la parte del dictamen en que se expresan los nombres de los inculcados.

El señor Pérez Madrigal: Sin haber oído a ninguno. (Rumores).

El señor Arranz dice que se ha emitido el dictamen de una manera objetiva y con absoluta rectitud. Niega que haya abido precipitación en las investigaciones realizadas. Rectifica que en el dictamen haya habido unanimidad. Insiste en que las personas cuyos nombres figuran en el dictamen han tenido intervención en los hechos denunciados.

También hemos entendido que aquellas personas de las inculpadas que ejercían cargos públicos en la actualidad debían ser separados de ellos. Niega, co-

mo se propaga por ciertos rumores, que la Comisión haya aspirado con su dictamen a formación de un estado de conciencia.

Nuestro dictamen—afirma—responde a lo que nuestro concepto nos ha dicho que era el cumplimiento de nuestro deber. Los miembros de esta Comisión, personas inteligentísimas, han procedido como unos perfectos caballeros. Si estimáis que nuestro dictamen es justo, aceptarlo; si pensáis de modo contrario, proceder conforme a vuestra conciencia. Nosotros hemos procedido de acuerdo con lo que creíamos que era el cumplimiento de nuestro deber.

EL SR. BLASCO IBÁÑEZ

Se concede la palabra al señor Blasco Ibañez, que da lectura a unas cuartillas. En ellas manifiesta en primer término que después de examinar minuciosamente los hechos y la intervención que se le ha atribuido, no encuentra en él nada que le impulse al arrepentimiento. Tiene la conciencia tranquila y con eso le basta, sin preocuparse de las denuncias de un chantagista.

Confirma que cediendo al requerimiento de un íntimo amigo suyo habló con el señor Samper de una instancia en solicitud de que se permitiera el uso de un aparato que, según informe emitido, no era atentatorio a las disposiciones legales vigentes.

A esto se limitó mi intervención. A transmitir al señor Samper un ruego; ni siquiera a recomendar el aparato. Califica duramente al denunciante Strauss, del que dice que es un infame. Lamenta que el ánimo de la Comisión haya pesado más lo dicho por un aventurero que lo manifestado por él.

Termina diciendo que la conciencia de la Cámara solo espera justicia.

EL SR. SALAZAR ALONSO

El señor Salazar Alonso interviene. Empieza diciendo que no viene a la Cámara con jactancia sino apesadumbrado por la acusación pronunciada contra él. La nota del Gobierno publicada en las circunstancias conocidas me llevó al convencimiento de que en el desempeño de cargos públicos no basta proceder con rectitud, sino que también hay que dar la sensación de que se merece la confianza depositada en quien la ejerce.

Cuando se publicó aquella nota reuní a los compañeros del Ayuntamiento y les expuse mi criterio de dimitir. Me disuadieron de ego y me consolaron de manera que yo agradecí desde el fondo de mi alma. Confortado con esta actitud, yo no vacilé en someterme en las averiguaciones del Parlamento, del juez, de los Tribunales todos y de la conciencia del país.

Dice que acudió espontáneamente a la Comisión, ante la cual no expuse testimonios de descargo, porque solo pudo contestar a las preguntas que le fueron hechas, algunas de las cuales solo se las ha explicado después de conocer el documento de Strauss.

Se pronuncia contra el dictamen de la Comisión, porque ésta habla de penas indeterminadas, y esto no. Hay que definir concretamente con las garantías procesales debidas cuáles son nuestras responsabilidades. Yo no me conformo con menos, porque la conducta de los hombres públicos debe aparecer ante la opinión sin mácula de ninguna especie. Para mí lo esencial es que la Comisión acuse o no acuse.

Esto es fundamental, porque si má-

adelante los Tribunales no encuentran delito en los hombres señalados por la Comisión, ¿cómo se podrá contrarrestar la acusación de falta de usteridad que nos ha sido lanzada por la Comisión?

Yo no rehuyo una comparecencia ante ninguna jurisdicción, pero tengo que decir que no puedo estar conforme con que de la denuncia de Strauss se haya escogido solo lo que nos perjudica a los acusados y no lo que pudiera favorecerlos. ¿De qué se me acusa? ¿De haber autorizado el juego? ¿Y cómo se puede afirmar esto, cuando el propio denunciante reconoce que yo le negué la autorización debida hasta que yo contara con el asentimiento del señor Samper? ¿Y no ha manifestado luego el señor Strauss que el ministro de la Gobernación solo le dió cuenta del asunto Strauss después de haber suspendido el juego?

En cuanto a la compra de los relojes por parte de Strauss, ¿cómo puede constituir prueba contra mí ese hecho, cuando se ha consignado por la Comisión que los relojes fueron adquiridos por un comprador anónimo que reclamó una factura?

Se refiere al expediente de que ha hablado el presidente de la Comisión al señalar las contradicciones que ha observado en él. La autorización para jugar está extendida a máquina; la prohibición, por el contrario, que quita mi firma al pie, se halla extendida a mano. ¿Cuál de estos dos documentos es falso? Yo pido que ambos sean enviados a los Tribunales.

La Comisión no tenía motivos para dudar si el aparato podía funcionar o no. Apenas supo que se jugaba dió órdenes claras, categóricas, terminantes, para que se dejara de jugar. Yo os aseguro que jamás di órdenes a nadie para que autorizara ninguna clase de juego.

¿Pero es que la sensibilidad de la Comisión no ha advertido un desconocimiento de infinidad de detalles y que solo estaba seguro de que no había autorizado a nadie para jugar?

Censura que la Comisión no haya individualizado las supuestas responsabilidades detallando las escrupulosamente antes de consignar su nombre.

Dice que a él solo le preocupa el concepto que de él pueda formar la opinión después de este debate.

También le interesa saber si en el concepto de los señores diputados sigue siendo un hombre honrado o no.

Apela a la conciencia de todos para que se le juzgue por los Tribunales.

Mientras éstos actúan esperaré sereno su fallo, pero viviré mientras tanto bajo el peso de este dictamen concreto que echa sobre nosotros la mácula de una moral dudosa, me parece francamente monstruoso.

Es que no puede pesar en nuestro ánimo una vida honesta durante la cual he desempeñado cargos en los que he tenido a mi disposición fondos secretos sin que contra mí se haya podido decir nada?

Recuerda el suelto de «El Socialista» titulado «Cómo engañaron a Salazar Alonso».

Dice que quiere terminar expresando su confianza en la rectitud de la Cámara. Cree que después de este debate quedará notando la seguridad de que no ha habido falta de austeridad en su conducta. Pide a la Cámara que le permita ausentarse, rogando que no se vea en este hecho ninguna desconsideración.

(Una voz que sale de la tribuna de Prensa: Es lo mismo).

Protestas de varios diputados.

El presidente ordena al ugiel que expulse al interruptor.

El señor Salazar Alonso termina reiterando su confianza en el espíritu de justicia de la Cámara.

Seguidamente el señor Salazar Alonso abandona su escaño.

El señor Arranz rectifica. Lee una carta firmada por el señor Benzo en la que se dice al señor Strauss que podrá jugar a condición de que las posturas a cada número no fueran mayores de cinco pesetas.

(Continúa en la página siguiente).

También lee unas declaraciones, según las cuales cuando el señor Salazar Alonso autorizó el juego lo hizo en los siguientes términos: «Se concederá autorización, pero de manera que no parezca que soy yo el que la autoriza».

EL SR. FUENTES PILA

El señor Fuentes Pila, miembro de la Comisión, dice que se explica el estado de ánimo del señor Salazar Alonso, pero cree que éste debe hallarse presente.

Pregunta al presidente y a la Cámara si se debe invitar al señor Salazar Alonso a que se reintegre en su escaño.

El presidente manifiesta que según el Reglamento no puede obligarse al señor Salazar.

El señor Fuentes Pila: Yo entiendo que debe estar aquí el señor Salazar Alonso para que luego no se pueda decir que se exponen juicios contra un ausente. Agrega que por los señores Blasco Ibáñez y Salazar Alonso se han proferido digresiones contra el señor Strauss, al que han llamado infame y chantagista. El solo hecho de haber mantenido relación con él, ya es suficientemente elocuente. Cuando un extranjero de personalidad dudosa como el señor Strauss se acerca a unos hombres que ejercen cargos públicos para hablarles de negocios, lo primero que hay que hacer es averiguar los antecedentes de quien así procede.

Con la exposición de esos antecedentes no ha debido empezar la tramitación de ese expediente hecho en la Dirección de Seguridad y terminado en el ministerio de la Gobernación. El señor Blasco Ibáñez ha dicho que se limitó a transmitir al señor Samper un ruego de un amigo suyo. ¿Quién era este amigo? Don Aurelio Lerroux, sobrino de don Alejandro Lerroux, actual ministro de Estado. El señor Blasco Ibáñez hizo mal en acoger una petición que pugnaba con el más elemental criterio de moral pública y, además, por que debió de tener en cuenta que la opinión tenía que pensar fuertemente en que una gestión apoyada por don Aurelio Lerroux había de contar, aunque así no fuera, con el asentimiento de don Alejandro Lerroux. (Fuertes rumores).

Considera que el señor Salazar Alonso no ha desvirtuado los cargos expuestos contra él. Pide que se lea la contestación del señor Salazar Alonso a una pregunta que le fué hecha por el orador en el seno de la Comisión.

Se da lectura por el señor González López a unas palabras del señor Salazar Alonso en las que éste manifiesta que tenía plena confianza en el gobernador civil de San Sebastián, señor Muga, que había desempeñado misiones de importancia.

De estas palabras deduce el señor Fuentes Pila que el testimonio del señor Muga no puede ser recusable para el señor Salazar Alonso. Ahora bien, es indudable que se jugó en San Sebastián. ¿Quién autorizó el juego? ¿Pues cómo entonces no ordenó ésta la incoación del oportuno expediente?

Más tarde se juega en Formentor. Ya no era ministro el señor Salazar Alonso, sino el señor Vaquero, quien ante la Comisión manifestó que, en efecto, se había jugado en Formentor, pero que él no lo había sabido. Aquí nadie sabe nada.

A petición de varios diputados radicales se lee la declaración del señor Vaquero ante la Comisión en la que éste ex ministro confirma el extremo ya dicho. A preguntas del señor Fuentes Pila contestó el señor Vaquero que no había adoptado ninguna determinación contra el gobernador de Mallorca, porque precisamente en aquellos días se estaba preparando una reorganización de gobernadores.

El señor Fuentes Pila reanuda su discurso y dice que ha votado en la Comisión contra el señor Vaquero, en cuya conducta aprecia, por lo menos, falta de sensibilidad política.

Ahora mismo el señor Rodríguez de Viguri pronuncia detrás de mí un nombre que yo no he de silenciar.

Trata de saber si don Gumersindo Rico goza de bula. Yo tengo que decir que ni don Gumersindo Rico ni nadie. El nombre de don Alejandro Lerroux no figura en el dictamen, porque contra él no aparecen pruebas. Dice que ante lo ocurrido la Cámara tiene que reaccionar sin distinción de matices políticos. Estamos ante una cuestión de decencia pública.

En este momento se produce un vivo incidente entre los señores Rodríguez de Viguri y don Abilio Calderón.

El señor Fuentes Pila pregunta al ministro de la Guerra si cuando se encuentra declarado el estado de guerra pueden las autoridades militares intervenir en cuestiones de juego.

El señor Gil Robles contesta negativamente.

El señor Fuentes Pila: Entonces yo tengo que afirmar que el único responsable de que se haya jugado en Formentor es el ministro de la Gobernación.

El señor Ruiz Alonso interviene dirigiéndose a la presidencia, a la que pregunta ante la presencia de algunos diputados socialistas en el salón, si duicha

El señor Maura (don Miguel) dice en su intervención, que todo lo que se discuta es inútil por que se trata de un pleito que ya ha juzgado la opinión pública

minoría ha adoptado el acuerdo de reintegrarse a la Cámara.

El presidente contesta que no tiene noticia de que semejante acuerdo se haya producido.

El señor Ruiz Alonso pide que los diputados socialistas que vengán al salón declaren si se solidarizan con los que robaron al Estado.

El señor González Ramos habla brevemente.

El presidente anuncia que terminado el debate de totalidad se va a empezar la discusión de los apartados del dictamen.

D. ALEJANDRO LERROUX

El señor Lerroux pide la palabra. (Enorme silencio).

Empieza diciendo que a nadie extrañará que no se haya levantado en defensa suya, porque contra él no se han expuesto pruebas en el dictamen. Dice que pesan en su ánimo consideraciones de orden político y patriótico. Añade que cuando tenga mayor libertad de movimiento que en estos momentos recogerá las alusiones lanzadas el otro día contra el partido radical. Habla de su historia, que impide entrar en esto sin antes en las reconditeces de la cuestión que se debate.

No penséis—exclama—que pienso permanecer mucho tiempo en este banco azul haciendo de él bandera para defenderme. No, para eso no me hace falta. Yo destruiré los ataques que se nos dirijan, no con palabras, sino con hechos. El partido radical ha adoptado acuerdos en relación con la cuestión que aquí nos reúne. No es la primera vez que el partido radical es atacado. Yo demostraré cuando llegue el momento oportuno que ha habido intriga política y cuando llegue el momento ese, ni me morderé la lengua ni vacilaré en rectificar aquello que está equivocado.

He luchado mucho fuera de aquí. No me importa seguir luchando. Pero en el calvario recorrido aquí estos días no sé si encontraría fuerza para conducirme con serenidad. Porque estoy seguro de conservar esa serenidad, desisto de hablar más extensamente. Y ahora sabed que es posible que continúe la solidaridad de este bloque gubernamental, que tantos servicios ha prestado a España. Más tarde, cuando ya considere totalmente cumplido mi deber, procederé en consecuencia.

PRIMO DE RIVERA

El señor Primo de Rivera dice que está terminando esta discusión sin que alcance el volumen y perfil que debe corresponderle. Cree que de lo ocurrido se deduce la descalificación de un partido político. (Protestas de los radicales).

Se refiere a la intervención del señor Salazar Alonso. Habla de los regalos hechos por el señor Strauss y dice que todo lo ocurrido es reflejo de un clima moral que solo afecta al partido radical.

Dice al señor Gil Robles que ningún partido podrá en lo sucesivo colaborar con el partido radical. Rafuta la teoría de que los partidos no delinquen.

Termina diciendo que el partido radical debe desaparecer con su jefe a la cabeza.

D. MIGUEL MAURA

El señor Maura (don Miguel) cree que debe terminarse el debate lo más rápidamente posible en bien del Parlamento. Añade que toda discusión es inútil, porque se trata de un pleito que ya ha sido juzgado por la opinión pública. Hay que dejar a la Justicia que actúe. Niega que haya maniobras políticas. Lo que importa por encima de todo es que se activen las aclaraciones pertinentes por parte de los Tribunales. A nosotros sólo nos toca votar el dictamen y dejar expedito el camino a los Tribunales.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Chapaprieta coincide con esta pretensión del señor Maura. El Gobierno tiene el derecho de opinar y ha opinado de acuerdo con el dictamen. Nos otros, como tal Gobierno, apoyaremos el dictamen y estaremos en todo momento a disposición del Parlamento español.

EL SR. GIL ROBLES

El ministro de la Guerra dice que espera que la Cámara crea que él no tenía

menor propósito de intervenir. Si se decide a hablar es porque cree que no puede guardar silencio después de las alusiones que se le han dirigido.

Al proponer a la Cámara el nombramiento de una Comisión investigadora creemos que con ello se cumplía con nuestro deber.

Para algunos habrá en la tramitación de esta cuestión el deseo de conservar una colaboración ministerial cuyo mantenimiento decepcionaba a determinados sectores políticos. Para otros la tramitación de este pleito se prestará a interpretaciones diversas. Nosotros estamos de acuerdo con el señor Maura, en que son los Tribunales los que deben actuar. Yo creo que hoy por hoy, no hay más preguntas culpables que aquellas cuyos nombres aparecen en el dictamen. Entre los inculcados, el señor Maura, uno de los ministros que ha estado actualmente en el banco azul.

Yo bien sé que habrá quien quisiera extraer de lo ocurrido otras consecuencias. Pero es un problema de delicadeza que puede determinar en alguien el que se pueda ir más allá de las inculpaciones.

Añade que el Presidente de la República ha cumplido con su deber y asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento.

Si ha habido maniobras políticas habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que ejercieron en otros tiempos.

EL SR. CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo pronuncia palabras que no se oyen desde la tribuna.

El jefe del Gobierno se dirige enérgicamente a él, pidiéndole que habla en voz alta.

El señor Calvo Sotelo, en medio de gran griterío, pronuncia unas palabras de las cuales solo se perciben las siguientes: «El primero, el Presidente de la República, que ha tenido la denuncia en su poder durante un mes».

El señor Gil Robles termina su intervención diciendo que el Gobierno deja en libertad a los diputados de la mayoría para que voten secretamente con arreglo a los dictados de su conciencia.

EL SR. OROZCO

El señor Orozco, de la minoría radical, rechaza las manifestaciones del señor Primo de Rivera sobre dicho partido. Afirma que éste no se solidarizará con aquellos de sus miembros que hayan delinquido.

Examina prolijamente los términos de la denuncia de Strauss. Rebata luego las manifestaciones del señor Fuentes Pila.

Cree que no hay que rasgarse las vestiduras como si en España no se hubiera jugado nunca. En los tiempos de la monarquía se jugaba descaradamente en todos los puntos de España. De ahí que ciertas actividades le parezcan al orador una ficción.

Habla de los telegramas a que se ha referido el señor Arrazola firmados por «Santiago», en los que como evidencia su contenido, no se pedía dinero a Strauss, sino que por el contrario era éste quien lo pedía.

Añade que la minoría radical no se opondrá a ninguna clase de investigaciones, incluso si se cree preciso que se vote en suplicatorios contra algunos de sus diputados, se allanará a ello.

El presidente dice que se va a preguntar a la Cámara si se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el debate.

La Cámara contesta afirmativamente.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor Orozco reanuda su discurso insistiendo en sus impugnaciones al dictamen.

El señor Iglesias Corral, miembro de la Comisión, opina que solo con lo que declaró el señor Blasco Ibáñez se justifica el dictamen.

¿Qué es lo que dice el dictamen? ¿Que aquellas personas cuyos nombres figuraban en el apartado tercero han procedido con falta de ética? ¿Y qué? ¿No resulta esto evidente?

Defiende el dictamen de las impugnaciones que han sido formuladas por el señor Orozco.

El señor Arrazola pregunta a la Comi-

sión concretamente en qué se apoya para acusar al señor Galante.

El señor Iglesias Corral contesta que no tiene empeño en demostrar circunstancialmente los motivos que ha tenido en cuenta para acusar al señor Galante. Afirma que tiene la convicción moral de haber cumplido con su deber.

El señor Arrazola agradece al señor Iglesias Corral que la Cámara se queda sin saber los motivos en que la Comisión se ha apoyado para acusar al señor Galante.

(Ocupa la presidencia el señor Tuñón de Lara).

El señor Bolívar, comunista, opina que lo ocurrido evidencia a qué bajo nivel ha llegado el sistema capitalista.

Lo ocurrido—dice—es más vituperable que la actuación de los atracadores. Expresa su más enérgica protesta contra esta clase de negocios. En el régimen actual, cuando se comete un delito se sanciona a los delincuentes.

(El debate ha permanecido interrumpido. Muchos diputados faltan de sus escaños).

El señor Maura (don Miguel) formula un aclaración. Dice que si se va a votar secretamente por el procedimiento de las bolas el apartado del dictamen que se refiere a los nombres de los inculcados él tiene que manifestar que los diputados de su grupo votarán el dictamen desde la cruz a la fecha.

El señor Barcia, en nombre de las minorías de Unión Republicana y de Izquierda Republicana suscribe las palabras del señor Maura.

El señor Lamamié de Clapiers, tradicionalista, miembro de la Comisión, dice que el dictamen de ésta se limita a pedir que las sanciones de carácter penal a que pudiera haber lugar sean exigidas por los Tribunales competentes. Las consideraciones que hemos sometido a la Cámara solo se refieren a ética política.

Habla extensamente en defensa del dictamen.

(Ocupa nuevamente la presidencia el señor Alba).

Dice el orador que juntamente con el señor Fuentes Pila ha presentado un voto particular al que el presidente no puede dar estado parlamentario. En ese voto se pide que no se pongan dificultades al esclarecimiento de los hechos.

La Comisión no ha hecho enjuiciamiento de la conducta de ningún ministro, porque se lo veda la Constitución y el Reglamento. Por eso nos hemos limitado a pedir que no se entorpezca el esclarecimiento de los hechos.

El presidente lee los textos de la Constitución y del Reglamento en demostración de que para formular un voto de censura contra el Gobierno o miembros del mismo hace falta la firma de cincuenta diputados.

SE PROCEDE A LA VOTACION DEL DICTAMEN

Seguidamente se procede a votar ordinariamente los apartados primero y segundo, que son aprobados por unanimidad.

Seguidamente anuncia el señor Alba que se va a proceder a votar lo referente a la conducta del señor Salazar Alonso por el procedimiento de las bolas, con sujeción a lo que determina el artículo 85 del Reglamento de la Cámara. Quiénes voten bola negra, se entiende que votan en contra del señor Salazar Alonso. Verificado el recuento de bolas, resulta que han votado a favor del señor Salazar Alonso 140 y en contra 137.

Al ser proclamado el resultado, el señor Primo de Rivera grita: —¡Viva el «Straperlo»!

LA RESPONSABILIDAD DE SIGFRIDO

BLASCO

Se procede a votar por el mismo procedimiento la responsabilidad política de don Sigfrido Blasco Ibáñez, en contra del cual votan 190 diputados y en favor 70.

LA RESPONSABILIDAD DE LAS DEMAS PERSONAS INculpadas

El presidente pregunta si se vota ordinariamente la responsabilidad política de las demás personas cuyos nombres figuran en el dictamen.

El señor Rodríguez de Viguri pide que las votaciones sucesivas se verifiquen por el mismo procedimiento que las anteriores.

go del señor Blasco Ibáñez, lamenta el resultado de la votación emitida respecto a la responsabilidad política del señor Blasco.

Cree que más adelante se le hará justicia y se reparará el error sufrido. Se retira de la Cámara dando muestras de hallarse profundamente afectado.

El señor López Varela opina que se debe votar la conducta de unos señores que por no tener representación en la Cámara no pueden acudir ante ella a defenderse. En nuestra Cámara legislativa no hay precedente que autorice que se va a hacer.

El señor Chapaprieta dice que es evidente que la Cámara es soberana.

El señor López Varela replica que soberana para legislar, pero para estar en tribunal de honor y juzgar a quien por no ser diputado no puede defenderse aquí, no.

El señor Maura (don Honorio), a grandes voces: La Cámara juzgó al ex a pesar de no pertenecer a ella. (Bueno escándalo).

El señor Hidalgo (don Diego), se muestra disconforme con la opinión mantenida por el señor Chapaprieta.

Cree que la Cámara no es soberanamente, puesto que preceptúa la Constitución.

El señor Chapaprieta dice que si el señor Hidalgo quiere que continúe el debate por él no hay inconveniente, pero cree que no sería el que está a la cabeza del banco azul el que saliera librado.

Opina, sin embargo, que en este sistema parlamentario debe evitarse la prolongación del debate.

El señor Re y Mora, radical, pide a los compañeros de minoría que aunque trágicamente su posición en favor de los señores Blasco Ibáñez y Strauss no les pertenece a la Cámara, deben ser juzgados por ella, desistiendo toda discusión, limitándose a votar lo que les dicte su conciencia.

Los requeridos se allanan a la propuesta del señor Re y Mora. El presidente suspende la sesión por cinco minutos, a fin de habilitar urnas, con objeto de que los diputados puedan pronunciarse sobre la conducta de los presuntos inculcados en dos votaciones.

Cada una de las tres urnas tendrá el nombre de uno de los interesados.

Reanudada la sesión el señor Alba manifiesta que atendiendo a sugerencias de algunos diputados va a proceder a leer a la Cámara que en una sola votación se comprendan los seis nombres que faltan.

La Cámara asiente a esta propuesta. Comienza la votación de la responsabilidad de los señores Valdivia, Benito, Ponce, Lerroux (don Aurelio), Gallargues, Vinardell, votando en contra 140 y a favor 14.

Se aprueban en votación ordinaria los apartados cuarto y quinto del dictamen y seguidamente se levanta la sesión, siendo las once y cinco minutos de la noche.

ASAMBLEA DE UNION REPUBLICANA

Madrid.—En su domicilio social, en la calle de San Jerónimo, 17, ha convocado sus tareas la Asamblea de la Unión Republicana.

Presidió el señor Torres Campesano. Se pusieron a debate los dictámenes emitidos por las diferentes comisiones nombradas en la sesión del día 24, que son las siguientes:

Proyecto de reglamento de trabajos de organización y propaganda de los Ayuntamientos suspendidos. Gastos de la política triguera, viticultura de Madrid, cultura, obras de beneficencia en la provincia, instituciones y servicios de la provincia de la República, técnica electoral.

Varios asambleístas hicieron una palabra para aportar datos y orientaciones a los trabajos mencionados. Inmediatamente después se procedió a elegir el Comité provincial encargado para el Consejo nacional.

La Junta provincial quedó formada de la siguiente manera: Presidente, don Manuel Torralba.

Vice, don Modesto Muro. Secretario, don Vicente García. Vice, don Lázaro Somolinos. Tesorero, don Ramón García.

Contador, don Rafael Cruz. Vocales: don Luis Espinosa, don Manuel Ruzafa, don José García, don Delfín Varela, don Juan don Nicolás Farias, don Juan y don Casimiro Sánchez. Delegado del Consejo, don Jesús Rubio Coloma y don García Peña.

EL QUE MAS ANUNCIA. La publicidad cuesta dinero. El resultado, y lo da en materia de lo que cuesta; de no ser la publicidad hubiera muerto.

Es posible que hoy se plantee la crisis total

Al Sr. Salazar Alonso se le separa de la alcaldía de Madrid; los señores Valdivia, Galante y Benzo, que son militares, pasan a situación de disponibles; al señor Pich y Pons se le separa de la Presidencia de la Generalidad y del Gobierno general de Cataluña; al señor Lerroux (don Aurelio) se le destituye de la Delegación de la Compañía Telefónica y al señor Vinardell se le ha destituido telefónicamente del cargo de jefe del Patronato Nacional de Turismo que desempeñaba en París

Por los informes suministrados desde el momento de finalizar el Consejo, éste se limitó a oír la propuesta de los ministros cuyos departamentos afectaban los cargos desempeñados por las personas que se mencionan en el dictamen de la Comisión investigadora.

No hubo objeciones, pues incluso se dijo que los ministros radicales no tomaron parte en el debate y se convino en separar de sus funciones a las citadas personas, para lo cual se extendieron los oportunos decretos y órdenes.

Al señor Salazar Alonso se le separa de la alcaldía de Madrid.

A los militares, o sea, a los señores Valdivia, Galante y Benzo, se les pasa a situación de disponibles.

El primero es capitán, el segundo teniente coronel de Estado Mayor y el tercero comandante de Infantería.

Además, al señor Galante se le separa de la Comisaría del Estado en los Ferrocarriles de M. Z. A., y de algún otro cargo que venía desempeñando.

Al señor Pich y Pons se le separa de la Presidencia de la Generalidad y del Gobierno general de Cataluña y se le encarga de la región al presidente de la Audiencia.

A don Aurelio Lerroux se le separa de la Delegación en la Compañía Telefónica.

Al señor Vinardell se le puso inmediatamente un telegrama a París destituyéndole del cargo de jefe del Patronato Nacional de Turismo en la capital francesa.

IMPRESIONES DE ULTIMA HORA DE QUE HOY SE PLANTEARA LA CRISIS TOTAL

Madrid.—Terminada la sesión, el señor Alba pasó a su despacho, donde recibió al diputado radical señor Arrazola, con el que conversó por espacio de un cuarto de hora.

El señor Arrazola al salir manifestó su entrevista sólo obedecía a un cambio de impresiones con el señor Alba, que forma parte de la ponencia nombrada por el partido radical para llevar este asunto.

—¿Qué impresiones tiene usted sobre que pueda pasar mañana?

—En el ánimo de todos está que se planteará la crisis.

—¿Pero total?—preguntaron los periodistas.

—Ahora no hay crisis parciales—re-
—Y por lo que respecta al partido radical, que no se piense que va a salir al señor Lerroux. Eso, de ninguna manera.

Al terminar la sesión, el presidente del Consejo conferenció brevemente con los periodistas, y éstos le preguntaron si iría a visitar al Presidente de la República esta misma noche.

—No. Pueden ustedes estar tranquilos, no voy a ver a nadie. Mañana hay un Consejo de ministros. Por cierto que me he dicho que hay muchos expedientes que despacharemos, y si queda tiempo haremos algo de política, y si no, no voy a la política para el viernes.

Después recayó la conversación sobre el discurso de Chapaprieta y el señor Lerroux dijo que el Gobierno había anticipado a ello, puesto que la «Gaceta» de mañana aparecerá con la separación de los cargos que ocupan las personas que figuran en el dic-

—Desde luego. Esto son cargos de confianza. Además, sobre todo esto ya hemos tenido un cambio de impresiones todos los miembros del Gobierno y mantenemos lo acordado.

En uno de los momentos en que entraba en el salón de sesiones uno de los más capificados diputados de la Ceda conferenció con algunos periodistas a quienes dijo que mañana, después del Consejo, se produciría la crisis.

Después los periodistas, hablando con un ministro, les confirmó éste la anterior noticia.

DE PABLO BLANCO SIGUE SIENDO RADICAL

Madrid.—Interrogado el ministro de la Gobernación si era cierta la noticia de haberse eliminado del partido radical para ingresar en el progresista, lo desmintió rotundamente, diciendo que él no había pensado en tal cosa, que era un disparate.

COMENTARIOS SOBRE EL DEBATE POLITICO

Madrid.—El conde de Rodezno: —Después del resultado de la sesión, no me explico que se demore durante más horas el planteamiento de la crisis que ahora debe ser total y no parcial.

Calvo Sotelo: —No comprendo para qué ha querido venir Lerroux al banco azul esta tarde, para pronunciar un discurso que no justifica su empeño en retrasar la crisis.

La votación a favor de Salazar Alonso ha sido una derrota para el Gobierno, porque éste ha aceptado y ejecutado el dictamen de la Comisión por el que resultaba que era inculpada. Si hubiera lógica, ahora debiera volver a la Alcaldía.

La jornada de hoy ha sido una desautorización del Gobierno por la Cámara.

Otro diputado dijo que en esta votación lo habían hecho los señores Samper, Sigfrido y Rocha, tres votos que, unidos a los 5 que representan los socialistas ausentes, son una expresión bien terminante del estado moral de la Cámara.

SE DISCUTE ACALORADAMENTE

Madrid.—Los señores Bravo Ferrer y Just discutieron esta noche acaloradamente en el salón de conferencias con el señor Jiménez Fernández.

Los dos diputados republicanos ponían de manifiesto la desigualdad de trato seguido por la Cámara al señor Salazar Alonso y a don Sigfrido Blasco.

Al primero la Cámara lo declara honorable aunque sólo haya sido por tres votos, y en cambio al segundo le declara indecible por 190 contra 70.

El señor Jiménez Fernández sostenía que el dictamen planteaba una cuestión de ética y al señor Salazar Alonso no se le podrá juzgar más que de negligencia.

El señor Just replicó que la Ceda había votado a favor del señor Salazar Alonso por agradecimiento, ya que suspendió los Ayuntamientos. En cambio, también por otra cuestión política la Ceda había votado contra Sigfrido. No por una cuestión de ética, sino por el ape-
lido de Blasco Ibáñez y porque en Valencia sostiene una política contraria a la del señor Lucea.

Así resulta inconcebible que sea más responsable un simple diputado que el que desempeña el cargo de ministro de la Gobernación, en cuyo Ministerio se estuvo probando la máquina.

MAS COMENTARIOS AL DEBATE

Madrid.—Don Miguel Maura: —Esta votación ha desautorizado al Gobierno, porque esta mañana acordó la separación del señor Salazar Alonso y ahora lo absuelve.

Don Miguel Santaló: —Mi impresión es que éste no ha sido el debate, sino simplemente un prólogo, que ha puesto en claro como ha puesto de relieve el resultado de la votación, que donde hay una verdadera maniobra política es entre los grupos del bloque.

El debate político se planteará indudablemente con toda intensidad a la presentación del Gobierno que salga como consecuencia de la sesión de hoy.

Don Juan Ventosa: —Hemos votado el dictamen porque éste era el acuerdo del Gobierno.

Los informadores le pidieron su parecer acerca de las discusiones que se habían prometido en torno a la conveniencia o no conveniencia de votar las sanciones que para los que figura en el dictamen no eran diputados.

—Aquí, estamos votando un dictamen, y como en él figuraban estos señores, no había más remedio que votarlo.

Después se le preguntó si la crisis sería parcial o total.

—Yo no puedo contestar nada a esto. —Se dice—dijo un periodista—que hay el propósito de que sea parcial, pero que esto podría tener alguna dificultad, por la actitud de los radicales.

En estas cosas no pueden hacerse vaticinios. El hombre propone...

Don Ricardo Samper: El ex presidente del Consejo contestó: —¿Qué quieren ustedes que les diga?

—¿Qué le ha parecido la diferencia en las votaciones para los señores Blasco y Salazar Alonso?

—El señor Samper hizo un gesto muy significativo.

LOS MIEMBROS DEL CASINO DE SAN SEBASTIAN PROTESTAN CONTRA STRAUSS

San Sebastián.—Los miembros de la Sociedad Casino visitaron al gobernador para protestar de las manifestaciones hechas por Strauss en su carta acerca de los gastos que dice realizó para disponer el Casino para el juego.

Niegan que el edificio estuviera ruinoso ni que él hiciera tales gastos fabulosos.

UNA CARTA DEL GENERAL FRANCO CO NRESPECTO AL JUEGO EN FORMENTOR

Madrid.—El general don Francisco Franco Bahamonde ha enviado a los periódicos la siguiente carta:

«Mi distinguido amigo: Habiendo leído en el relato que hace el judío Strauss de sus andanzas por España una referencia que se dice dada por el señor Ensenat de que había conseguido éste la promesa del señor Hidalgo y del general Franco que las autoridades militares de Palma autorizarían organizar el juego en Formentor y aunque luego queda desvirtuada al confesar que aquellas, llevadas de su celo lo impidieron, a pesar de contar con la autorización de las civiles, le ruego de acogida a estas líneas para desmentir tales infundios.

El citado señor Ensenat, miembro des-
taco de la industria hotelera de Mallorca, gerente de los hoteles Victoria y Formentor y animador en distintas ocasiones de los intereses turísticos de Palma, visitó con estos títulos al ministro de la Guerra con ocasión en que yo, comandante militar de Baleares, me encontraba en Madrid desempeñando una comisión a las órdenes del ministro. Y hallándome en su despacho de ayudante me saludó y habló en conversación general de la grave situación que atravesaba el hotel Formentor, lamentándose del que calificaba exceso de celo de las autoridades militares, pues no obstante poseer una autorización formal de

Gobernación y de la Dirección de Seguridad para un juego que él decía lícito, no podía establecerlo. Hube de manifestarle, sin entrar en el asunto, que ésta era cuestión de las autoridades civiles, ya que las normas del estado de guerra fueron que las autoridades militares sólo se ocupasen de las estrictamente afectadas al orden público, siguiendo con las demás la autoridad civil. Así que el señor Ensenat no recibió de mi persona ninguna especie de autorización que no me correspondía ni tenía por qué darle, ni en los breves instantes que estuvo saludando al ministro obtuvo ninguna clase de promesas, encontrando solo la obligada cortesía de quienes desconociendo el turbio interés que ocultaba no tenían entonces motivo para cerrarle sus puertas.

Muy agradecido queda suyo afectísimo amigo, Francisco Franco.»

El señor Puig, en su condición de amigo UN MANIATICO AFUNALA A SU ESPOSA PORQUE CREIA QUE ESTA LE PER SEGUIA DE MUERTE

Madrid.—En la calle de Espronceda, número 5, vive desde hace tiempo un matrimonio, integrado por Manuel Ruiz García, de 54 años, jornalero, y Raimunda Fernández Prieto, de 48. Entre marido y mujer habían surgido repetidas veces violentos disgustos. Los médicos habían anunciado a Raimunda que su marido padecía también manía persecutoria.

Esta mañana, Manuel ha causado a su mujer, con un cuchillo, tres heridas incisopunzantes, dos en la mano y una en el torax. La mujer fué trasladada al equipo quirúrgico del Centro, donde los médicos de guardia calificaron su estado de pronóstico reservado.

El Juzgado ha creído que esta declaración es producto de la enfermedad mental de Manuel.

LA FIESTA NACIONAL EN HUERCAS OVERA

Almería.—En Huércal Overa se celebró ayer una novillada con motivo de la feria, lidiándose cuatro novillos de la ganadería de Luis Ramírez, para la torera granadina Luisita Jiménez y el novel diestro albaceteño Pepiso.

El ganado fué bravo. Luisita Jiménez, que fué muy aplaudida al hacer el paseo, saludó al primer novillo con ocho verónicas superiores, terminando con media ceñidísima. (Gran ovación).

Seguidamente simuló un quite por chicuelinas bastante bueno.

Con la muleta hizo una faena valiente y artística, por altos, de pecho y de molinete. (Palmas y música). Más pases dados de cerca, y en cuanto pudo, entró a matar, logrando un buen pinchazo. A continuación una estocada hasta el puño, que tumbó al novillo sin puntilla. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo).

En su segundo también se lució Luisita con el capote y la muleta y estuvo breve matando.

Pepiso se mostró valentísimo en sus dos novillos, especialmente en su primero, al que toreó por verónicas y faroles magníficos, e hizo una faena valerosa y adornada, coronándola con un pinchazo, media y una entera. (Ovación y oreja).

La empresa ha vuelto a contratar a Luisita Jiménez para la novillada de Pascua de Navidad, y asimismo ha sido contratada para torear en Albox el día 10 de noviembre.

EN SEVILLA

Sevilla.—Se celebró la novillada de la Prensa con seis reses de Belmonte, que cumplieron.

Alternaron los diestros Venturita, Pascual Márquez y el debutante Andaluz.

Venturita alcanzó un éxito resonante, pues toreó de capa estupendamente, sobresaliendo en los quites, que fueron algo sin igual en el toreo de capa.

Con la muleta hizo dos faenas superiores, entre oles y ovaciones, y mató de buenas estocadas. Dió la vuelta al ruedo en sus dos toros. Por cogida de Andaluz tuvo que matar un toro más portándose de modo magnífico.

Pascual Márquez toreó muy bien de capa y de muleta y estuvo decidido matando.

Andaluz, en el único toro que mató, se portó muy bien.

Ingresó en la enfermería.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

DISCURSO DEL SEÑOR CHAPAPRIETA AFIRMA QUE EL AMBIENTE ESPAÑOL ESTA CON EL

Alicante.—En el correo de Madrid llegó a Novelda el presidente del Consejo

de ministros señor Chapaprieta. Después de los saludos de rúbrica, una caravana de más de ciento cincuenta coches emprendió la marcha hacia Albatera, de cuyo pueblo es hijo adoptivo. Varias bandas de música entonaron el himno nacional, teniendo que asomarse al balcón del Ayuntamiento el señor Chapaprieta, quien pronunció un discurso.

El señor Chapaprieta se detuvo después en Crevillente, donde también fué objeto de un recibimiento entusiasta.

A las doce y media de la mañana llegó a Elche. En el Ayuntamiento se celebró una recepción, que estuvo concurridísima. Al señor presidente del Consejo se presentaron cinco tranviarios, que fueron despedidos con motivo de los sucesos revolucionarios del mes de octubre, para rogarle que interceda para que fueran readmitidos.

En la fábrica de aglomerados de caucho se celebró un banquete, al que asistieron 1.200 comensales. Al final del banquete hablaron varios oradores.

Después el señor Chapaprieta pronunció un discurso, diciendo que el único mérito que él tenía para haber sido elevado a la presidencia del Consejo de ministro era el ambiente favorable que había encontrado en el pueblo de la obra económica que realizaba, pues España lo que necesita es algo que responda a sus verdaderas necesidades.

Añadió el señor Chapaprieta que él quiere representar una política de comprensión, amor y cordialidad entre todos, para que unidos y por encima de los credos políticos trabajen todos los españoles por el mejoramiento y la prosperidad de la patria.

Quiere ser el aglutinante que una a los más dispares elementos de la República, evitando luchas fratricidas que en sangrientan los pueblos y anulan toda acción eficaz.

«Si creyera representar otra cosa—dijo—y tuviera la sensación de que mi actuación habría de producir luchas fratricidas, me retiraría.»

Siguió diciendo que representa la idea del bloque económico que se inició en Alicante por la benevolencia de todos y que han asentido el orgullo de que esta política iniciada en Alicante tenga partidarios en toda España.

Así es que ahora, cuando me siento en el banco azul, aunque estoy solo, sé que todo el ambiente español está conmigo.

Aludió después a su labor económica y a la crítica hecha por el señor Azafia, y dijo que quiere dialogar con él en el Parlamento, ante el que le ha emplazado, sin haber tenido el gusto de verle por allí.

Terminó diciendo que en adelante, al sentarse en el banco azul, estará más seguro de su acción, y si en cualquier instante sintiera un desazonamiento le animaría el saber que con él está todo Alicante y el país entero.

Después del banquete el presidente del Consejo emprendió el viaje de regreso a Madrid.

UN MITIN DE ACCION POPULAR EN GIJON

Gijón.—En el teatro de los Campos Elíseos se celebró hoy un acto de propaganda organizado por las Juventudes de Acción Popular.

El ex ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández pronunció un discurso, diciendo que era preciso recoger desde arriba las palpitaciones de la masa para convertirlas en realidades que aplaquen sus anhelos.

Trató detenidamente el tema de la religión, afirmando que la Iglesia debe permanecer por completo independiente del Estado.

Dijo que los gastos del culto y del clero deben ser sufragados por los católicos españoles, para de esta forma no estar sometidos a que se les pueda tachar nada.

Considero necesario que en España se cree un millón de proletarios.

MITIN REPUBLICANO EN PAMPLONA

Pamplona.—En el Frontón Euzkai Jai se celebró esta mañana un mitin organizado por el partido de Izquierda Republicana, tomando parte en el acto don Mariano Anso, doña Victoria Kent y don Santiago Casares Quiroga.

El primero se ocupó de la política republicana en Navarra; la señorita Kent habló sobre la participación de la mujer en la política, y el señor Casares Quiroga sobre la actualidad política, recomendando la unión de todos los republicanos en las futuras luchas electorales.

Terminó el acto sin el menor incidente.

Después los oradores fueron obsequiados con un banquete.

La señorita Kent y el señor Casares Quiroga salieron para Madrid por la noche.

CRONICA DE BERLIN

La capital alemana.—Algunos datos interesantes

Vamos a dejar a un lado, siquiera sea una vez, la política internacional y las cuestiones del régimen interno de Alemania, para hablar simplemente de Berlín, la cuarta ciudad del mundo por lo que al número de habitantes se refiere.

Cuando afirmamos que Berlín tiene cuatro millones y cuarto de habitantes, desde luego ya imaginamos que su extensión será proporcionada a su población. Sin embargo, esta proporción o relación es un factor muy variable para apreciar la verdadera fisonomía de una ciudad, en los diversos puntos de la tierra.

Como es natural, las condiciones de vida varían según los países, los climas y la estructura de las ciudades. En la India, por ejemplo, poblaciones tan importantes como Madras, ocupan una extensión inmensa porque ya se sabe que todas las poblaciones hindúes están muy diseminadas. Por el contrario en muchos lugares de Europa existen poblaciones populosas en una extensión relativamente reducida porque las condiciones topográficas no permiten otra cosa.

En China, por ejemplo, es donde existen las mayores densidades de población pero ¿en condiciones? Solamente en casas flotantes, en lanchas-habitaciones viven en los ríos de aquel país cientos de miles de personas.

Para dar, pues, una visión exacta de Berlín conviene comenzar por afirmar que no se trata de una ciudad excesivamente diseminada ni comprimida, que existe una racional proporción entre el número de sus habitantes y la extensión que ocupa. Y para demostrar esto y para llevar al ánimo del lector la verdadera estampa de la ciudad, en este aspecto, son necesarias algunas cifras.

A guisa de introito comenzaremos por manifestar que en la superficie que hoy ocupa Berlín hubo antaño ocho ciudades, cincuenta y nueve aldeas y veintisiete estancias todas las cuales fueron embebidas por la capital.

Hoy tiene 83 kilómetros cuadrados de extensión, y 352 de perímetro. Es decir: que un «paseito» de circunvalación por Berlín, equivale a un viaje desde Madrid a Zaragoza y veinte kilómetros más. En la administración berlinesa están empleados 21.000 funcionarios, trece mil empleados, y 18.000 obreros, además de otras 21.000 personas que trabajan de un modo honorario, civismo maravilloso que no se sabe cuántos milenios tardaremos en adquirir los madrileños, si bien es cierto que nuestro Ayuntamiento no se lo merece gran cosa. Dentro del área de la ciudad hay 1933 hectáreas de parque con 437.591 árboles y 16.758 hectáreas de bosques.

Berlín tiene de Norte a Sur 30 kilómetros y de Este a Oeste 45. El río Spree tiene 46 kilómetros de curso dentro de la ciudad, estando cruzado por 906 puentes. La superficie ocupada por el agua no sólo del río sino de lagos, estanques, etcétera, es de 5.186 hectáreas.

También en su radio urbano se da cierta clase de «latifundio» ya que solamente entre 63 fincas están «acaparadas» 26.000 hectáreas de superficie.

Además de la población humana, Berlín tiene una población animal bastante densa. En 1932 vivían allí 4.600 cabezas de ganado vacuno, de las cuales 2.600 eran vacas lecheras; 150 bueyes de tiro y solamente 46 burros de propiedad particular. Ahora bien: de propiedad privada, había 30.000 cabezas de ganado vacuno de las cuales 25.000 eran vacas lecheras; 32.000 cerdos; 9.000 cabras; 76.000 ovejas; 55.000 conejos; 700 mil aves y más de tres mil colmenas.

Claro que al leer estos datos el lector se quedará hecho un mar de confusiones. Seguramente se dirá: Pero Berlín ¿es una gran metrópoli o una granja? Es una gran extensión en la que como se ha visto no solamente hay calles, plazas y parques públicos, sino hasta bosques y campos.

Berlín es en realidad una inmensa extensión de tierra apta para toda clase de actividades incluso las agropecuarias y con una administración que lleva a todas partes los beneficios de la urbanización.

El primer comentario que se nos ocurre al visitar y reseñar Berlín, es que ¿cuándo podremos en España vanagloriarnos de lo mismo?

Prosigamos: Aunque ruedan aquí 150

mil automóviles de todas clases, hay 42 mil caballos y más de 145.000 perros.

Vamos ahora a qué se dedica la población berlinesa. De cada cien habitantes, 41 son obreros; 28, empleados, 17 independientes, 4 se dedican al servicio doméstico y de diez se ignora la profesión.

Anualmente se suelen celebrar en Berlín alrededor de 36.000 matrimonios de los cuales unos 8.000 para inevitablemente el divorcio. Suelen morir unas 48.000 personas, y en el año 1932 había aquí 291.000 personas viudas y 64.000 divorciadas.

Vamos ahora las creencias de los berlineses. A la religión protestante corresponden en números redondos tres millones de habitantes; hay unos 400.000 católicos, 300.000 cristianos ortodoxos, judíos unos 200.000 y como 300.000 sin religión conocida.

DEPORTES

El Recreativo en un partido deficiente vence al Malacitano por dos-cero

CONSIDERANDO...

... Y verán ustedes cómo la conducta de los «hinchas» que de Málaga se desplazaron para animar a los suyos? No. Para insultar a mansalva, hasta perder la dignidad, el que por supuesto la tuviera, nos la endosarán a los granadinos. Nada más.

El partido fué malo, pero no fíancamente malo. Si se analiza, el Recreativo línea por línea e incluso jugador por jugador, sacaremos la conclusión que todos pusieron de su parte la buena voluntad que fué precisa para conseguir la victoria y únicamente la falta de penetración en los de la vanguardia hizo que el partido, en su mayor parte, carciera de intrín.

Ahora bien, la falta de interés en el juego propiamente dicho, la suple con creces la emoción que este partido llevaba en sí.

Decíamos antes del partido que algunos partidos Malacitano-Recreativo habían transcurrido placidamente, y francamente, «cuando dije lo que dije, no sabía lo que me decía». Ningún Recreativo-Malacitano, o viceversa, se puede ver placidamente y cuando uno de los dos equipos se juegue el dejar el puesto de «sereno» para que otro lo recoja, razón de más.

LOS EQUIPOS

El Malacitano vino a jugar a Granada con un entusiasmo y una moral, que de haberla tenido desde el principio del campeonato, hace tiempo se habrían retirado de la cola del grupo. Pero el querer en los dos últimos partidos recuperar lo perdido, si bien es loable, no deja de ser descabellado, sobre todo si los partidos se ven en campo contrario.

La impresión que nos hizo el equipo de Málaga fué de que carecen en absoluto de juego; solo algunos elementos aislados consiguen dar emoción a las jugadas. Carecen de fondo y, sobre todo, cuando se trata de llegar a la zona de peligro el criterio de no exponer la epidermis es unánime.

Supo imponerse el trío defensivo, siendo el mejor Ramos, que realizó algunas paradas magníficas; Corral y Chales cumplieron su cometido, si bien la violencia de este último, completamente innecesaria, nos recordaron tiempos pasados. Del resto del conjunto, Langarita y Tomasín fueron los que dieron alguna sensación de peligro.

No teniendo el Recreativo enfrente un equipo que le permitiera desarrollar un juego vistoso, se limitó a buscar la victoria como mejor pudiera. Padecieron un error fundamental, al querer imponer el juego por alto, y sin la gran actuación de Rodrigo, tal vez la victoria se les habría ido de las manos.

Rodrigo, Castro, Torquemada y Carreras fueron los héroes de la jornada. Calderón marcó los tres goals; el segundo anulado incomprensiblemente por el señor Torres, del colegio Centro, fué un

Por la salud de los berlineses velan 6.000 médicos, 1.200 dentistas, con doble número de mecánicos dentales, y 900 parteras. En cambio 500 farmacias no nos parecen muchas para tan gran capital. Por la seguridad pública velan unos 2000 bomberos y 18.000 policías.

Veamos ahora el aspecto comercial. Berlín tiene once grandes mercados y 150 ferias semanales con 20.000 puestos.

A la cultura de la población se atiende por medio de nueve universidades y otros establecimientos de tipo universitario, 157 escuelas superiores, 80 escuelas profesionales y todas las escuelas primarias que hacen falta, pues en Berlín no se queda un solo niño sin instruirse por falta de establecimientos de enseñanza.

Creemos sinceramente que estos datos de Berlín, ampliamente difundidos en España, podrán servir de estímulo a los poderes públicos y a las diversas administraciones municipales.

De todas formas si el pueblo sintiese el noble deseo de la emulación, nadie podría obstaculizarle a tenor del sagrado axioma de que «Los pueblos tienen el gobierno que se merecen».

Henri Graffti.

goal precioso, de factura impecable. Fué anulado, como decíamos antes, incomprensiblemente, por un supuesto off-side, aunque creemos que más bien fué por ley de compensación. ¡Cayó tan mal el primer gol entre la «colonia» malagueña!

El primer gol, fué gol. Bastante más gol que el que marcó Langarita con las manos en Málaga en el último encuentro con el Recreativo. ¿Verdad, Ramos, que fué gol?

Y el tercero, que fué el segundo, lo consiguió el autor de los anteriores de un fuerte schut sin ninguna consideración para Ramos, que se vió obligado a dejarlo pasar.

A pesar de los tres goals no tuvo Calderón una actuación brillante, como igualmente los restantes camaradas de línea, excepto Osorio, que realizó magníficas jugadas, sobre todo al final del encuentro. Lanzó centros maravillosos, que pusieron en grave aprieto la meta malagueña. El futuro extremo del Recreativo necesita muchos partidos que le familiaricen con las defensas duras.

Sosa aisladamente dió sensación de jugador de clase y fué el conductor de línea inteligente y trabajador. Nieto y Luque fueron los que descompusieron la unidad. El primero, por no llegar al área más que en contadas ocasiones, y el segundo, que estando excesivamente marcado se propuso marcar por su cuenta, sin contar con nadie.

La labor de Cuenca en el primer tiempo fué completamente nula; ni cortó ni entregó un solo balón. En el segundo tiempo se rehizo algo, pero tampoco consiguió una actuación eficaz. Otra vez será.

EL ARBITRO

El exceso de meticulosidad del señor Torres le hizo cometer algunos errores y sobre todo decisiones anodinas, sin otra razón que su deseo de imparcialidad, que deslucieron muchos avances.

Fuó un arbitraje que se puede calificar de duro, pero no malo.

COMO SE DESARROLLO EL PARTIDO

Los primeros minutos se jugaron a un gran tren y a los cinco justos consiguió el Recreativo el primer tanto al interceptar Ramos un balón bloqueado. Calderón, que estaba a la expectativa, entró al remate impulsando al portero con el esférico dentro de la raya. La rapidez con que se desarrolló la jugada no im-

COMPANIA FRANCESA EL FENIX

FUNDADA EN 1819
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES
MARINO ANTEQUERA E HIJO
PROGRESO, 8 — — — GRANADA

COMPANIA GENERAL DE ELECTRICIDAD

SERVICIO PURAMENTE DE ALUMBRADO ELECTRICO POR INCANDESCENCIA Y ARCOS VOLTAICOS — CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNA, MONOFASICA Y TRIFASICA

OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NUMS. 33-39, GRANADA

donde se reciben avisos para reparaciones hasta las once de la noche.

pidió que el señor Torres diera el gol válido, aunque con las consiguientes protestas de jugadores y espectadores malagueños.

Se reanima el Malacitano y hace dos avances buscando el empate, pero ambos los anula Rodrigo con gran seguridad.

Comienza la presión del Recreativo, que ha de durar casi sin interrupción hasta el final.

Un tiro de Calderón roza el palo y un fant cerca del área al mismo jugados lo saca Cuenca alto.

Varios avances de la vanguardia recreativista los despeja bien la defensa malagueña y Luque, demasiado recatado, no puede llegar a recoger dos magníficos pases de Sosa.

Un golpe franco contra el Recreativo en la misma línea del área lo lanza directo el medio izquierdo malagueño, dando lugar a que Rodrigo realice una de las paradas más emocionantes que se han visto en Granada.

Dos corners contra el Malacitano, sin que peligre la alteración de la contabilidad.

El peloteo se hace insulso, sin que ninguno de los dos «onces» preocupe a su contrario.

Otro corner aun contra el Malacitano antes de terminar la primera parte y dos goals que pudieron ser y que no lo fueron por la falta de tranquilidad de Luque.

Con un golpe franco contra el Recreativo, muy cerca del área, termina la primera parte. Rodrigo, en un buen salto, deshizo el peligro con los puños.

Durante un gran rato se juega aun peor que en la primera parte.

El señor Torres, que le tomó el gusto a los castigos junto al área, señala otros dos contra los granadinos; el primero salió fuera y el segundo lo cogió Rodrigo muy bien.

Se anima un poco el juego y fuerzan los granadinos otro corner sin consecuencias funestas para los visitantes. La teoría que un corner es medio gol está quedando en el más espantoso de los ridículos. El corner será medio gol, pero el otro medio hay que buscarlo.

Ramos se luce en algunas paradas, sobre todo una soberbia a un remate de Nieto con la cabeza, el único de este jugador en todo el partido.

Decae nuevamente el juego y todo se limita a un tiritio que otro que Ramos y los dos zagueros resuelven con facilidad.

Dos nuevas oportunidades de Luque, que se desgracian como las anteriores, por exceso de nervios, y otro corner (el quinto), fueron los precedentes del segundo gol, e l mejor de la tarde, y que anuló el señor Torres, con las consiguientes protestas, que siendo realmente justificadas no llegaron al grado de escándalo que promovieron en el primer goal los «hinchas» malagueños.

Cuando faltan diez minutos para el final, Calderón avanza desde medio campo y coloca el balón de untiro fortísimo fuera del alcance de Ramos.

A partir de este gol, Chales acentúa sus violencias y los ánimos se caldean. El árbitro llama al orden al jugador malagueño, pero éste no modifica su actitud.

La presión del Recreativo se hace agobiante para el trío defensivo malagueño. Se destapa Osorio y lanza un schut desde la misma línea de corner y pas rozando el palo. Lo recoge nuevamente Sosa y devuelve la jugada en la misma forma. Cuando el tanto parece inevitable el señor Torres señala el final.

El resultado de este partido ha colocado al Recreativo en disposición de alejarse de la cola del grupo. Esta se la disputarán el Mirandilla y el Malacitano el próximo domingo.—Rotando.

VIENE EL MADRID F. C. EL 1 DE

NOVIEMBRE

Ultimados los detalles, ya es fija la actuación el próximo viernes, día primero de noviembre, del Madrid F. C. (primer equipo) frente al Recreativo.

De est apartado, en que nos será dado admirar a los maravillosos jugadores Zamora, Quincoces, Regueiro, Leoncito, Kelemen, Bonet, etc., etc., daremos más y amplios detalles mañana.

Por hoy basta con esto: ¡General, tres pesetas!

DE TEATROS Y DE TOROS

En el Calderón, de Madrid, pereció «La bella burlada», de J. Andrés de Prada y el maestro Padilla. Y en el Muñoz Seca, el «Microbio», de Pepito Fernández del Villar.

En ambos teatros se cultiva el repertorio, en tanto preparan las novedades que hayan de sustituir a las fenecidas.

—La presentación del tenor J. Romeu en el teatro de la calle de Atocha no será con la ópera de Bretón «La Dolores», porque su montaje requeriría los mismos esfuerzos que un estreno. Dicen que la obra elegida es «Doña Francisquita», que siempre es una nota nueva y atractiva.

Dicen también que se prepara el estreno de una obra vasca, con partitura de Guridi, cuyo libro ha adaptado al castellano don Carlos Arniches. Y además, los señores Cuyas de la Vega (gerente de la entidad propietaria del teatro Calderón), y Calvo (empresario de la compañía) han adaptado a nuestro idioma una opereta de Franz Lehar, cuyo estreno, como es lógico, preparan también con asistencia del propio compositor vienés.

—Ha dado comienzo la temporada oficial en el teatro Español, de Madrid, con «El alcalde de Zalamea», en cuyo reparto intervienen Enrique Borrás, Ricardo Calvo, Emilio Thuillier y Asunción Casals. Una de las novedades que prepara esta compañía es el «Oteló», de Shakespeare, según la versión de Luis Astrana Marín.

—En Castellón de la Plana, la compañía de revistas que actúa en el teatro Ruzafa estrenó con éxito la obra «S. O. S.», libro del periodista local Vicente Rodríguez, y música de los hermanos Vicente y Pascual Agensi. La obra ha sido puesta en escena por la compañía del Ruzafa, de Valencia, y ha sido muy bien acogida.

Para el domingo próximo se organiza en Córdoba una novillada con picadores a base del novillero mexicano Jesús González (El Indio), que ha llegado a revolucionar a la afición cordobesa y a todo el público que le aplaudió en su última actuación en aquella plaza.

—Hemos oído decir que en término de Armilla va a ser construida una plaza de toros en la que se celebrarán durante el presente otoño y próximo invierno algunos festivales y novilladas.

Afirmase que ya se cuenta con el terreno necesario y que el industrial que va a acometer la empresa ha solicitado el permiso correspondiente.

Mucho celebraremos que se confirme la noticia, pues los aficionados a la fiesta más clásica, más española, más viril que existe tendrán un sitio donde pasar las tardes domingueras.

Le interesa a usted saber que...

ACABAMOS DE RECIBIR

grandes remesas de Mantequillas, Quesos, Embutidos, Conservas de todas clases, y que vendemos el mejor café y el aceite más fino, y que no tiene más que llamar al teléfono 2-4-0-8 para comunicarse con la CASA BRIEVA, Puerta Real, núms. 4 y 6, que sirve a domicilio y a provincias y no carga los envases.

BOLETIN RELIGIOSO

29 de Octubre

Sale el sol a las 6.36.—Se pone a las 17.22.

Se da el toque de Oración a las 8. El de Animas, a las 8. El de Alba, a las 4. Se manifiesta a las 8. Se oculta a las 5.30.

SANTORAL Y CULTOS

Santo del día.—San Narciso, obispo. Jubileo de las Cuarenta Horas. San Matías. Mañana, en la misma iglesia. Visita de la Corte de María.—Señora de las Angustias, en su quiza (privilegiada). Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Sagrado Corazón de la Inmaculada. A las 8 de mañana, exposición: a las cinco tarde, bendición y reserva.